



Abisai Guerra Brito

Democratización Familiar para la equidad

2020



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

“La democratización familiar para la construcción de equidad: el caso de un grupo de parejas que contraen matrimonio en Dolores Hidalgo Gto.”

Que como parte de los requisitos para
obtener el Diploma de

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta

Mtro. Abisai Guerra Brito

Dirigido por:

Dra. Sulima del Carmen García Falconi

Querétaro, Qro., septiembre del 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Familias y Prevención de la
Violencia

“La democratización familiar para la construcción de equidad:
el caso de un grupo de parejas que contraen matrimonio
en Dolores Hidalgo Gto.”

Que como parte de los requisitos para obtener el Diploma de
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia
Opción de Titulación, Trabajo escrito, Réplica examen Oral

Presenta

Mtro. Abisai Guerra Brito

Dirigido por:

Dra. Sulima del Carmen García Falconi

Dra. Sulima del Carmen
García Falconi
Presidente

Dra. Ilithya Guevara
Hernández
Secretario

Dra. Lorena Erica
Osorio Franco
Vocal

Dra. María Edita Solís
Hernández
Suplente

Mtra. Katya Maldonado
Tovilla
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.
Fecha de aprobación por el Consejo Universitario
Septiembre, 2020, México

Dedicatoria

A mi familia de porcedencia por su apoyo incondicional

A Dalia Valor con quien ahora conformo una familia

Agradecimientos

El presente trabajo es fruto de mi caminar académico y encuentro con mi hoy compañera de vida, gracias a Dalia Valor por su apoyo y comprensión.

Agradezco al grupo de docentes que conforman la Especialidad en Familias y prevención de la Violencia que comparten sus conocimientos y experiencia.

Cabe el agradecimiento a la Dra. Alejandra Hernandez Castañon (Finada) que me asesoró durante el primer semestre y de forma especial a la Dra. Sulima del Carmen García Falconi que me acompañó, asesoró y realizó labor de corrección durante el segundo semestre de la especialidad.

De igual forma agradezo a las lectoras miembros del sínodo por su aportes, correcciones y recomendaciones que han enriquecido en trabajo.

Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), a su sistema de becas y a todas las persona que contribuyen para que la especialidad sea y siga siendo un posgrado inscrito en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

De igual forma agradezco a mis compañeros y compañeras de la especialidad por su entrega y esfuerzo, por la calidez y empatía grupal, por el hecho de saber ser grupo pudimos afrontar la contingencia por COVID-19 y salir avantes.

Resumen

El presente trabajo de intervención tiene como finalidad el reducir las brechas de género fincadas en la reproducción de roles de género tradicionales. Lo importante es reconocer la socialización de género al interior de las familias de procedencia y la prevalencia en la familia de conformación. El diagnóstico indica que las parejas que se encuentran próximas a contraer matrimonio han sido socializadas para cumplir y esperar de la pareja el cumplimiento de los estereotipos de género tradicionales. También indica que las parejas próximas al matrimonio regularmente ignoran sus conflictos y no dialogan.

El proyecto está diseñado como intervención primaria, basado en los derechos humanos que considera a hombres y mujeres en condiciones de igualdad, tiene como objetivo fomentar la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia que se conforma y propone el diálogo como manera de resolución de conflictos para la familia futura, como parte de las estrategias de la democratización familiar.

Palabras claves:

Roles y estereotipos de género, Familia futura, Democratización familiar, Violencia en la pareja, Equidad.

Summary

The present study is aimed at reducing gender gaps based on the reproduction of traditional gender roles. The important thing is to recognize the socialization of gender within the families of origin and the prevalence in the family of conformation. The study indicates that couples who are close to marriage have been socialized to meet and expect the couple to comply with traditional gender stereotypes. It also indicates that couples close to marriage ignore their conflicts and do not participate in dialogue.

The project is designed as a primary intervention, based on human rights that considers men and women in conditions of equality, with the objective of promoting co-responsibility for work within the family that is formed and proposes dialogue as a way of conflict resolution to the future family, as part of the strategies of family democratization.

Keywords

Roles and gender stereotypes, Future family, Family democratization, Intimate partner violence, Equity.

	Pag.
Introducción	6
1 Marco teórico	
1.1 Familia	7
1.1.2 Familia futura	9
1.2 Género	11
1.2.1 Perspectiva de género	12
1.2.2 Roles y estereotipos de género	14
1.2.3 División sexual del trabajo	15
1.3 Poder	15
1.3.1 Relaciones de poder en la pareja	17
1.4 Violencia y violencia de género	18
1.4.1 Conflictos y violencia en la pareja	20
1.5 Democracia y microdemocracias	22
1.5.1 Democracia en micro como democracia en la familia	23
1.5.2 La democratización familiar como impulsora de los derechos humanos.	25
1.6 La democratización familiar como estrategia para la construcción de equidad en la relación de pareja.	28
2 Diagnóstico	
2.1 Estructura base del diagnóstico	31
2.1.2 Planteamiento del problema inicial	32
2.2 Diseño metodológico	34
2.2.1 Objetivos del diagnóstico	35
2.2.2 Población objetivo	35
2.2.3 Estrategias, etapas y actividades	37
2.2.4 Técnicas e instrumentos de estudio	40
2.2.5 Planeación	40
2.2.5.1 Cronograma de actividades	40
2.2.5.2 Recursos humanos, materiales e infraestructura	41
2.2.5.3 Presupuesto	41
2.3 Plan de análisis general de la información	42
2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias	42
2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias	43
2.3.3 Realización de instrumentos	44
2.3.4 Desarrollo de técnicas	44
2.4 Análisis de resultados	47
2.4.1 Análisis de la situación macro de las familias	47
2.4.2 Caracterización de las familias	49
2.4.2.1 Análisis de la situación micro de las familias	49
2.4.2.2 Principales problemas de las familias	52

2.4.2.3 Análisis de brechas en las familias	59
2.5 Descripción del problema a intervenir	60
2.5.1 Árbol de problemas	61
3 Proyecto de intervención	
3.1 Objetivo general	62
3.1.1 Objetivos específicos	62
3.1.2 Justificación del proyecto	62
3.2 Ruta crítica del proyecto	63
3.3 Metas del proyecto	73
3.4 Indicadores de efectos del proyecto	74
3.5 Criterios de valoración del proyecto	75
3.6 Sostenibilidad del proyecto	76
3.7 Modelo de implementación y gestión del proyecto	77
3.7.1 Ciclo de implementación y gestión	77
3.7.1.2 Descripción de los elementos del ciclo	77
3.7.2 Plan de gestión del proyecto	78
3.7.2.1 Estructura organizativa	79
3.7.2.2 Actividades de gestión	79
3.7.3 Plan de implementación	80
3.7.3.1 Presentación de las actividades propuestas	80
3.7.3.2 Plan anual de trabajo	80
3.7.4 Plan de monitoreo y evaluación	82
3.7.5 Plan económico financiero	83
3.7.6 Entregables del proyecto	84
4 Referencias y Anexos	
4.1 Referencias	85
4.2 Anexos	89
Anexo 1 Instrumento de diagnóstico utilizado con las parejas que se disponen a contraer matrimonio	89
Anexo 2 Guión de entrevista y dimensiones aplicado a parejas que se disponen a contraer matrimonio	92
Anexo 3 Cuestionario de detección de violencia	94
Anexo 4 Póster invitación a los talleres	96
Anexo 5 Carta descriptiva del taller “Construyendo nuestra familia”	97
Anexo 6 Carta descriptiva del taller “Construyendo nuestro futuro”	100
Anexo 7 Sesión de aplicación del cuadernillo “Dialogar en pareja”	103
Anexo 8 Cuadernillo de trabajo “Dialogar en pareja”	104

Introducción

El trabajo consta de tres grandes momentos: un marco teórico, el diagnóstico y el plan de intervención. Es un trabajo que se propone como integración de los saberes adquiridos durante todo el año cursado en la especialidad y aplicado a un proyecto de intervención primaria como programa preventivo de la violencia doméstica.

En el marco teórico se resalta la concepción de familia futura que se considera a la pareja que se encuentra próxima a contraer matrimonio, son individuos que provienen de una familia y están en el proceso de conformar otra. Se revisan la socialización de los roles y estereotipos de género tradicionales que conllevan asimetrías de poder en la pareja, lo cual puede llegar a generar violencia de género. Se analiza los principios de la democracia en micro en aras de proponer el proyecto sostenible en una perspectiva de género y fundamentada en los derechos humanos, para que a la luz de la democratización familiar se consiga la equidad.

El diagnóstico se realiza con la aplicación de instrumentos, una encuesta y una entrevista a profundidad en la población de Dolores Hidalgo de la cual soy oriundo y tengo contacto con las personas de la ciudad, en el análisis se remarca la prevalencia de los roles y estereotipos de género tradicionales en las parejas que se disponen a contraer matrimonio, lo cual es aprendido en sus familias de procedencia, aunado a ello también se refleja que no utilizan el diálogo como forma de resolución de conflictos, sino que tienden a ignorar los conflictos.

El proyecto de intervención se planea de acuerdo a las necesidades de la población, con la intención de reducir las brechas de género desde lo micro, desde la familia que se conforma, sobre todo es necesario al inicio de la vivencia del matrimonio, propuesto como una forma de encuadre preventivo de la violencia doméstica, de manera general reducir la inequidad de género. Se plantea en torno a la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia y a la realización de actividades que propicien el diálogo en pareja, así varón y mujer tomen decisiones y acuerdos propios del proyecto familiar.

1 Marco teórico

1.1 Familia

Hablar de familia desde el sentido común, el referente parece ser evidente, pero si analizamos nuestros propios lazos familiares, resulta ser complejo.

La familia como grupo, como un conjunto de individuos “es un fenómeno natural entre las especies” (Del Fresno, 2008, p. 73); ésta característica relacional entre los seres humanos pareciera que funciona al demarcar a la familia como natural y nuclear, pero las familias que vemos a nuestro entorno y el análisis que podemos hacer de ellas, desde diversos autores, es respecto a las formas de organización peculiares de cada época, espacio geográfico, recursos, etcétera, es decir, existe un instinto de congregación, pero la forma específica en la que se constituyen las familias es cultural, por lo tanto el concepto de familia será distinto en cada sociedad y dependerá sobre en dónde pongamos el ojo analítico y los fines que se persigan estudiar.

Bourdieu propone el concepto de familia como una ficción con referente concretos, “familia es un principio de construcción, a la vez inmanente a los individuos (en tanto colectivo incorporado) y trascendente en relación a ellos, dado que lo reencuentran bajo la forma de la objetividad en todos los otros: es un trascendental en el sentido de Kant, pero que siendo inmanente a todos los *habitus*, se impone como trascendente.” (1994, p. 138), con ello la familia se consolida con personas que de alguna forma tienen una misma visión del mundo, que tienen una vida y espíritu en común. Aun cuando podemos relativizar el concepto familia, también advertimos que hay algunos factores constituyentes a lo largo de los siglos y en distintas culturas, aunque no excluyentes, como el hecho de la relación por afinidad, la residencia en común, los intereses compartidos, etcétera.

El hecho de pertenecer a una familia habla de “nuestra implicación personal y nuestra experiencia directa en el hecho familiar” (Del Fresno, 2008, p. 74); ello podría ser subjetivo, es un sesgo al momento de estudiar el tema, dado que existe la posibilidad de generalizar casos particulares, de idealizar o confrontar nuestra estructura familiar, es

decir, cuando hablamos de familia tendemos a proyectar nuestra forma de ser familia, por eso es importante complejizar el concepto.

En cuanto al estudio de las familias “el pensamiento sociológico clásico ha subrayado el carácter de la familia como institución históricamente determinada” (Cordero, 2001, p. 132), por lo que desde la visión del materialismo histórico podemos ver que la familia como institución ha tenido una relación complementaria con el sistema social que responde a sus mecanismos y se va transformando conforme a las necesidades del régimen hegemónico en turno.

En la sociedad contemporánea, en un contexto de mercado mundial y de economía liberal, hablar de familia, según Beck (En Cordero, 2001, p. 140), es hablar de un proceso que está trazado por formas de individualización, de la afirmación como individuos, en detrimento de los grupos que tradicionalmente han sustentado las estructuras sociales y de organización social, en respuesta a esa afirmación de la individualidad la familia tradicional tenemos que está transitando a una gama muy diversa de arreglos familiares, de configuraciones familiares. La familia es la forma de estar en el mundo con otros semejantes.

La lucha basada en competencias que son exigidas por el mercado laboral y la cobertura de las necesidades materiales da como resultado la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo y la lucha por el emparejamiento educativo entre hombres y mujeres, como una forma de realización personal y como una forma de movilidad y ascendencia social. Aun cuando sigue habiendo una brecha salarial y una serie de dificultades, ya hay batallas ganadas que abonan a la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, que posibilitan un piso parejo en la consigna de individuación, de proyectos personales.

La familia contemporánea está permeada por una herencia tradicional que hace referencia a la familia nuclear que describe Parsons (Cordero, 2001, p. 137) en su análisis de la sociedad estadounidense y por otro el proceso de individualización, entre ambas situaciones, la realización de una familia nuclear aspiracional y los proyectos personales de realización, la familia se convierte en un “malabarismo permanente”

(Cordero, p. 142). Nos encontramos en una época en la que los procesos globales interactúan con las identidades y la tradición, por lo que en dicho devenir podemos ver la dinamicidad en la que se involucra la configuración de las familias.

1.1.2 Familia futura

Hablar de familia es complejo, más en un mundo en el que durante el último siglo han ocurrido múltiples factores que hacen reconsiderar las situaciones que creíamos haber conceptualizado, la rapidez con la que suceden los fenómenos y sus transformaciones nos hacen pensar que cuando creemos que hemos definido, sujetado y entendido algo, seguramente eso ya cambió. Cuando se pensaba que se podía definir la familia, nos encontramos que la realidad supera la conceptualización. La diversidad de ser familia nos hace repensar el concepto.

Este proceso de cambios en una vorágine pone en evidencia la reconceptualización de la familia. En ese sentido partimos del hecho que “el concepto de familia implica aspectos biológicos, sociales y jurídicos. Varía de una cultura a otra, y aún dentro de la misma se dan subculturas” (Valdivia, 2008, p.16). Es decir, hay la consigna para nuestra conceptualización: la familia tiene su particularidad en un espacio, tiempo determinado y etapa en un ciclo determinado.

La dificultad para definir a la familia es múltiple, los teóricos se focalizan en determinados aspectos y ello hace que la conceptualización sea restrictiva, laxa, que no haya pauta a su complejidad, o que responda a ideologías. Para muestra de la complicación podemos ver el catálogo que hace Bilbao (En Valdivia, 2008, p. 16) sobre las 56 formas de ser familia, lo que evidencia la dificultad de recogerlas en una definición. Con fines prácticos, incluyentes y enmarcados en la complejidad de la realidad familiar hablamos de familias en plural.

En la sociedad mexicana contemporánea, a nivel de operatividad, podemos ver de forma casi generalizada la búsqueda de dos elementos en la vida de los y las jóvenes: la aún vigente aspiración a contraer nupcias, en efecto, “la institución del matrimonio sigue atrayendo fuertemente” (Rabell, 2009, p. 299); por otro lado, las consideraciones individualistas y de competencias propias del sistema, es decir, “la exaltación del deseo

de realización personal y de libertad” (Valdivia, 2008, p. 18). Estos dos ingredientes nos hacen pensar en formatos de familia diversos frente a fenómenos diversos.

Para hacer frente a ese aparente conflicto entre el compromiso y el experimentar la vida en pareja, se percibe un aumento en las uniones de hecho (Valdivia, 2008, p. 20) que, si bien en muchas culturas y en variados tiempos han sido lo más común, la cultura mexicana actual tiene una herencia en la que hablar de relación de pareja es prácticamente referirnos al matrimonio.

Por otro lado, está el noviazgo en preparativos a la cohabitación o al matrimonio, la proyección de la vida en pareja que se maneja en lo aspiracional al casorio y la necesidad de realización individual; es lo que yo defino como familia futura: *la construcción material, simbólica, sexual y afectiva con la pareja que puede posibilitar la vida marital*. Es decir, entiendo por familia futura *al proyecto de vida en pareja que contiene elementos de compromiso, fechas propuestas y decisiones tomadas en torno a la construcción de la vida en pareja*.

En la consolidación del noviazgo ó formación de la familia, visualizamos tres subetapas: ciclo interpersonal (noviazgo e inicio de la relación de pareja), ciclo institucional (matrimonio civil o canónico) y ciclo de iniciación (comienzo de la andadura de pareja) (Galdeano,1995).

En dicha familia futura o proyecto familiar, enmarcado en los ciclos del noviazgo, en una relación en miras al matrimonio cercano y la cohabitación, podemos ver elementos sobre la estructura familiar (tendiente a la imitación de las familias de procedencia) y de dinámica (basada en la experiencia de noviazgo). La familia de procedencia influye, pero no determina la relación de pareja que se construye, los factores implicados para generar cambios en la dinámica son el grado de conciencia sobre la familia y sus mecanismos, así como y la clarificación de una vida familiar que se pretende construir.

Es importante hablar también de los ciclos de la vida familiar, los cuales son, según Duval (1966) la etapa de la soltería, de pareja de recién casados, la llegada de los hijos, la

plataforma de lanzamiento, y la familia con miembros ancianos. En el presente trabajo analizamos la etapa intermedia entre la soltería y la pareja de recién casados.

1.2 Género

Hablar de género es importante para entender las construcciones culturales en torno a las relaciones sociales. Hay varias formas de conceptualizar el género desde las ciencias sociales, ellas tienen sus diferencias y puntos de encuentro dependiendo del posicionamiento o de las connotaciones que se pretendan construir.

Podemos considerar al género como “una forma de ordenamiento de la práctica social” (Connel, 1997, p. 6), como un principio organizativo, en esta consideración hay que demarcar que el género predomina todos los órdenes de la vida social, aunque el ser biológico influya. En efecto, el sexo influye pero no determina.

Podemos entender el género, como una visión dinámica de la organización de la práctica, también como un proceso de configuración de la práctica (cotidianidad), a través del tiempo que transforma sus puntos de partida (división sexual) en las estructuras de género. Connel (1997) cuando habla de género lo relaciona con lo que tradicionalmente se llama personalidad, es decir un constructo desde la subjetividad que se muestra en la interacción. De forma que cuando hablamos de masculinidad o femineidad nos referimos a las configuraciones de prácticas de género, en razón de expectativas para cada sexo.

Para proponer una dinamicidad de la organización de la práctica social, Connel (1997), adopta la concepción de la femineidad y la masculinidad como proyectos de género, para posicionarse en el proceso continuo y configurador.

En Latinoamérica, respecto al vocablo *gender* y la confusión en su uso, Lamas propone el género como “al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (2000, p. 3); de esta postura podemos analizar las atribuciones que se realizan del género en torno al sexo.

Mitchell y Rubin (En Connel, 1997) clarifica que el género es una estructura internamente compleja, es decir todas las personas construimos nuestra identidad genérica de forma

simultánea con varias estructuras de relación, de manera que se concibe el proceso de individualización como un proceso de contradicción y afirmación.

El género lo utilizamos como categoría analítica, ello nos permite ver, junto con Connel, dos dimensiones de la estructura de género: en la cultura patriarcal el poder se ejerce verticalmente desde el género masculino, y otro es que existe una producción de estereotipos de género con los cuales se educa y trasmite generacionalmente.

Kaufman (1995) nos dice que “el género se adquiere individualmente, se construye en la maleabilidad de los impulsos humanos y un largo periodo de dependencia infantil (p. 129). Por lo tanto, pone énfasis en el “trabajo de género” que la sociedad y la familia realizan con el infante, en donde ésta da un sello de creencias respecto al sexo como una forma de división genérica y por lo tanto de autodefinición, mientras vamos creciendo y construyendo el adulto. El trabajo de género es importante analizarlo porque está construido con una base patriarcal que ejerce una división sexo-genérica que es la coyuntura para repetir el sistema de subordinación de la mujer.

Es necesario, desde Kaufman (1995), poner en claro la distinción entre sexo biológico y el género como socialmente construido, y el hecho de que no existe una sola masculinidad, por lo tanto, también es plural cuando hablamos de feminidad.

1.2.1 Perspectiva de género

La perspectiva de género es importante abordarla en cualquier esbozo político y social, más que para ser políticamente correctos, es una postura que devela hallazgos muy importantes que durante décadas han sido el elefante blanco en la habitación, una realidad evidente que por obviedad no se habla.

La perspectiva de género es una forma de ver el mundo desde la conceptualización del género y sus implicaciones.

Al considerar que la estructura de los países occidentales y los occidentalizados ha sido conformada en torno a pautas androcentristas y exponer que ese sistema se ha transmitido con tanta naturalidad, vemos que la misma familia se ha conformado en torno

a la edad, el sexo y el parentesco (Jelin, 1995), por lo que una perspectiva de género no solo es necesaria, sino ineludible.

Cuando hablamos de género, una de sus finalidades es evidenciar la violencia ejercida por razones de género, primordialmente la ejercida hacia las mujeres, cuando no se cumplen las expectativas socialmente demarcadas para las mismas y por lo tanto pensar en la equidad de géneros como “uno de los criterios rectores para revertir situaciones injustas y onerosas para las mujeres” (Jelin, 1995, p. 408). Con esto no descartamos que la conformación masculina no sea sujeto de violencia por razones de género, solo postulamos que la violencia está permeada de forma generalizada, histórica, exacerbada y múltiple hacia las mujeres por hombres y mujeres.

La perspectiva de género ha surgido desde los cuestionamientos feministas “acerca de la desigualdad social, la subordinación de las mujeres y la invisibilidad del trabajo doméstico” (Córdova, 2003, p. 256), y a la par ha focalizado en la relación entre género y familia, con cuestiones como la división entre lo público y lo privado, la división sexual del trabajo, el mundo de los afectos, etcétera.

Los estudios sobre la familia y los estudios feministas en interacción con la perspectiva de género se han abonado recíprocamente y es en esa intersección en la que se encuadra la construcción a nuevas formas de ser familia, con consideraciones hacia la diversidad, con una tendencia a nuevas configuraciones familiares, de arreglos familiares. Es decir que una perspectiva de género amplía nuestro margen sobre la concepción de las familias, por lo tanto el análisis que se hace de ellas, desde el análisis de género se denuncian las condiciones estructurales macro y el impacto causado en las estructuras familiares, también se evidencian a nivel micro las dinámicas que viven las personas y sus subjetividades en su interacción con otros miembros del grupo, por ejemplo las relaciones entre hombre y mujeres o de adultos con niños.

Una perspectiva de género advierte las condiciones culturales en las que se concibe tradicionalmente el matrimonio, las reproducciones y expectativas sobre las que se construye una relación de pareja heterosexual. Esto nos permite visualizar la posible construcción de las familias en una cultura determinada, es decir conociendo la

estructura y condicionantes en los que se enmarcan las personas podemos pensar en los tipos de vínculos que construyen los individuos que deciden cohabitar y conformar una familia.

1.2.2 Roles y estereotipos de género

El género es una representación cultural que se trasmite socialmente por diversos medios y se refuerza, así podemos hablar de masculinidad hegemónica, en la que se idealiza y se refuerzan patrones de comportamiento en los hombres y a su vez podemos ver patrones de conductas exigidos a las mujeres.

La imagen de una familia tradicional, en la que se observa padre, madre e hijos, revela un estatismo determinista, la cultura occidental ha permeado una concepción hegemónica de familia nuclear que funciona en torno a la división sexo-genérica, que crea una jerarquización y recreo sus impactos que sostienen la misma imagen estática de familia, “los roles de género son tan fuertes, la familia tradicional que los sustenta esta tan asentada, que ni los cambios sociales pueden contra ella” (Bastos, 2007, 105), ésta concepción estática formula los estereotipos como las formas en la que categorizamos a las personas, regularmente en grupos, esa asignación que realizamos regularmente inconscientemente, en la que le adjudicamos a una persona características o roles por su pertenencia a un grupo.

Las culturas son constructos históricos que crean sistemas relacionales, con un análisis histórico desde el concepto género podemos ver desigualdades marcadas entre hombres y mujeres que responden a un patrón cultural que privilegia a los hombres, la teoría feminista lo ha denominado el patriarcado, que da muestra de la dominación masculina. Los estereotipos los podemos observar al hacer generalizaciones a los grupos humanos y que puede negar las características individuales de las personas.

Las relaciones de género responden a un sistema binario ortodoxo y que se reproducen socialmente en la cotidianidad. Los roles atribuido a los sexos, se generalizan y se crean estereotipos de género que reproducen e imponen las normas exigidas y dichos estereotipos se interiorizan recayendo en la misma división sexo-genérica.

1.2.3 División sexual del trabajo

En la familia tradicional, el trabajo doméstico es delegado a las mujeres, porque pertenece al ámbito privado, como lo prescribe Beauvoir, que para la mujer, el hogar representa el centro del universo (En Moreno, 2000) y en la apreciación social “se encuentra una conexión entre el cuerpo femenino y la dedicación a lo doméstico” (Moreno, 2000, p. 33) y en la relación de pareja tradicional y trazada por el amor romántico, la domesticidad se vincula con un acto de amor, lo cual genera una desigualdad de poderes y por lo tanto la capacitación de la mujer solo en torno al cuidado de la casa y de los demás.

En las familias tradicionales el trabajo de aporte económico es encargado al varón, porque se encuentra en el ámbito público, en donde hay posibilidad de trascendencia, en donde se percibe recurso y se dispone de él; en la mujer la reproducción biológica y social es contraída al ámbito privado.

La división sexual del trabajo creada por medio de las esferas, se vinculan con los roles y estereotipos de género, de forma tradicional “se trataba de ofrecer seguridad a cambio de sumisión a un papel pasivo y enclaustrado, de esta manera las mujeres cedían el control político a los hombres” (Moreno, 2000, p. 40) y de forma general podemos decir que dicha división y dinámica sigue sucediendo aun cuando las luchas feministas, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado y la diversidad de relaciones familiares han ido generando en algunas familias que la división sexual del trabajo sea menos marcada, pero en otras tantas lo sigue siendo.

1.3 Poder

Al hablar de poder retomo la concepción foucaultiana (1992) en el aspecto relacional, como un ejercicio que puede ser visto en acciones de interacción de los individuos, por lo tanto, una pareja que construye un vínculo amoroso lo hacen siendo sujetos de poder, en un constante ejercicio de autoridad y por lo tanto de subordinación.

La interacción entre individuos devela una microfísica del poder que es elemento constituyente del ejercicio de un poder social y político, es decir se devela lo “familiar

como un fenómeno de condensación de lo macrosocial en lo microsicial” (Leñero en Calveiro, 2005, p. 29) y viceversa.

Desde esta perspectiva podemos pensar el ámbito privado de la familia como un laboratorio en el cual se pueden observar las relaciones de poder como “las cadenas de poder y resistencias” (Calveiro, 2005, p. 34); y ello nos posibilita un ejercicio de descripción y deducir que el poder está implicado con la concepción del amor, es decir en la construcción de un proyecto en común, de una vida en común, transita por los mecanismos del poder, es más se puede pensar la vida amorosa como un ejercicio del poder.

Dicho laboratorio no puede ser entendido de forma aislada, puesto que “la familia no puede permanecer ajena a las relaciones de poder que circulan en la sociedad” (Calveiro, 2005, p. 30), así entendemos que la posición aprendida en la familia y sociedad de procedencia tiene una relación con la posición ejercida en el grupo social de conformación, entonces visualizamos a la familia como un ejercicio del poder, para el poder.

La cultura occidental y la occidentalizada ha permeado una cultura machista en la que se reconoce y se legitima el ejercicio de la autoridad por parte del varón sobre las mujeres y los niños, siendo estas pautas de comportamiento identificadas de forma general como patriarcado.

En las familias “el poder es una serpiente que se muerde la cola. Actúa a través de hombres y mujeres en cadenas de dominio y sumisión sucesivas, que se articulan” (Calveiro, 2005, p. 35), por tanto deducimos que el poder en familia fluye a través de relaciones de género vigentes y se conforman asimetrías básicas, por principio de género y de generación. Es necesario resaltar en el poder como circular, no estático, en una complejidad de actos, afectos y pensamientos. Frente a la proposición siempre hay posibilidad de decir no (Hegel), de ejercer un no, que habla de un mecanismo de libertad y la consiguiente circularidad del poder.

La autoridad que es un ejercicio del poder sucede en la familia, en la relación de pareja bajo diversas formas, incluida el amor, sobre todo la concepción del amor romántico, así

“el amor es un instrumento del poder” (Calveiro, 2005, p. 61) por lo tanto, el análisis que realizamos acerca de las parejas que contraen matrimonio se hace desde la figura-fondo que conforman amor-poder.

1.3.1 Relaciones de poder en la pareja

Al concebir el poder como una puesta en escena de relaciones de poder y resistencias dinámicas, entendemos que en las familias hay dominio, sumisión, autoridad, subordinación y que dichas posiciones son temporales o cuasi-temporales porque también existen asimetrías básicas marcadas por el género y la generación.

Cuando hablamos de familia, pareciera que nos referimos a la línea consanguínea o la construcción de la unidad doméstica que se basa en el amor y la solidaridad, el hecho es que dichas concepciones están mezcladas con el poder, la autoridad, la violencia y en el mejor de los casos la negociación.

En la familia futura, la pareja que construye un proyecto de co-habitación, las relaciones de poder son acordes a su ciclo vital familiar, el inicio de la vida en familia: la soltería, la relación de pareja y la pareja recién casada. En la sociedad contemporánea, en la que hay una flexibilidad en cuanto a la elección de pareja, hay un cruce con la concepción del amor romántico que hace idealizar las condiciones de vida familiar a la que aspiramos.

En dicho cruce se da la construcción del vínculo amoroso, en ese proceso hay una conformación de familia, como una conjunción de subjetividades, pero dichos individuos ya tienen interiorizados el sistema social jerárquico, en esa interacción vemos que “la familia reproduce las jerarquías del sistema social” (González, 2016, p. 30), es decir, a nombre de la conformación de la familia se da una estructuración similar a la social, en la que se privilegia a los varones y “se dan medios para garantizar tanto la opresión como el disciplinamiento de las mujeres” (Fontela en Gonzalez, 2016, p. 30).

Por lo tanto, la labor preventiva la propongo en el inicio de la construcción de la familia, en la que se puede trabajar en torno al análisis de las formas de relacionarse de la pareja,

desde el análisis del ejercicio del poder, que visto desde una perspectiva de género, ordinariamente, ha sido controlado por los hombres en detrimento de las mujeres.

En la sociedad “hombre y mujer son términos cargados de connotaciones culturales, y conllevan analíticamente dos aspectos; la alteridad y la jerarquía” (Bastos, 2007, p. 104), en la que advertimos que la otredad conduce a la diferencia de derechos, de capacidades y la jerarquía evidencia una relación de poder y de subordinación. Es decir, la conformación de una familia heterosexual, el concepto de matrimonio, el de amor romántico, la relación hombre-mujer entran convencionalmente en un patrón de dominación patriarcal.

En la sociedad en la que aparece la dominación masculina como natural, las mujeres resisten, crean cadenas de resistencia, las luchas feministas dan cuenta de ello, las batallas ganadas como el acceso de las mujeres a la educación superior o el acceso a los métodos anticonceptivos, el incremento en la tasa de divorcios, nos dan cuenta de que las relaciones de pareja heterosexual el poder se mueve y que esos movimientos nos pueden llevar como sociedad a la construcción de otras vivencias en las familias, quizá fuera del ejercicio machista. Lo importante es que la dominación masculina se ha puesto en dilema y desde una postura feminista se ha ganado terreno en la construcción de un poder relacional, pero aún hay un largo trayecto por recorrer para aspirar hacia la construcción de una sociedad igualitaria.

1.4 Violencia y violencia de género

Siempre es conflictivo hablar sobre violencia porque involucra consideraciones teóricas que se conceptualizan desde diversos ámbitos y clasificaciones, podemos pendular entre pensar toda interacción como un ejercicio de la violencia hasta considerar que todo depende de la percepción del investigador, o de lo que se experimenta en las subjetividades.

En lo que sí podemos coincidir es en la distinción que hace Sanmartín (2007) entre la agresión como una conducta innata, natural ante determinados estímulos y la violencia como una agresividad alterada, por factores socioculturales, que se organizan en torno a la intención de hacer daño.

No podemos negar que vivimos en una cultura en la que muchos fenómenos podemos llamarles violencia, violencia de forma estructural, relacional y subjetiva. En dicha sociedad violenta, las personas nos individualizamos y conformamos familias.

Desde el análisis clasificatorio de la violencia distinguimos una forma activa que es la que regularmente se señala y juzga, también la pasiva que se identifica con la negligencia “hay violencia por acción, pero también por inacción u omisión” (Sanmartín, 2007, p. 10).

En la misma sistematización, la violencia se analiza desde el escenario que ocurre y para nuestro trabajo nos posicionamos en la violencia doméstica o familiar y que según Gelles y Strauss la familia “es el segundo contexto en el que hay más violencia, solo se encuentra por detrás de un ejército en tiempos de guerra” (en Sanmartín, 2007, p. 13), y para el trabajo presente analizamos la violencia en la construcción de una nueva familia, de la constitución de una nueva unidad doméstica, es decir de la violencia en la relación de pareja, en la constitución de una nueva unidad doméstica, es decir de la violencia implícita, estructural que marca en la conformación de una familia, en el imaginario del matrimonio y del amor romántico.

Existe estructuralmente un vínculo entre género y violencia que al aterrizarlo en las relaciones interpersonales vemos que la violencia de género no es privativa de hombres contra mujeres, aun cuando sea la que se señala más por su aspecto visible y su concepción naturalizada, es decir “la violencia de género no es exclusiva de los hombres ni la victimización lo es de las mujeres” (Huacuz, 2011, p. 69), , la relación entre violencia y género se cruza con la concepción del amor romántico, en el discurso de complemento que enmascara roles de género, de división sexual del trabajo.

Hacer el análisis de la violencia de género permite visualizar la violencia contra las mujeres, “como una serie de comportamientos no cuestionados socialmente y conectados con relaciones de poder o construcciones socioculturales asignadas a cada hombre o mujer” (Huacuz, 2011, p. 68), de manera que en la relación heterosexual se existe el riesgo de que el varón sea perpetrador de la violencia y la mujer sea violentada por su rol de género, dicha dinámica se encuadra en la violencia de género cuando se estructura desde los alicientes del patriarcado que dicta una configuración masculina

agresiva y una feminidad subordinada, dicha relación mezclada con la concepción del amor romántico, de la expectativa del varón en el ámbito público y la reclusión de la mujer al ámbito privado.

1.4.1 Conflictos y violencia en la pareja

Los conflictos y la violencia en la pareja heterosexual podemos visualizarla desde la perspectiva de género, desde roles interiorizados en los sujetos, aprendidos en la familia de procedencia y que se reproducen en las relaciones y en la familia de conformación, desde esta relación se puede afirmar que conformamos la familia que podemos con las herramientas que aprendemos.

Cada sociedad tiene sus formas de ejercer el noviazgo, la vida en pareja y la conyugalidad, en México estamos inmersos en una cultura heteropatriarcal, en la que prevalece una concepción del amor romántico y se conjuga la libre elección de la pareja con la idea de matrimonio por amor, de forma que la pareja se idealiza y “el amor aparece como lo más importante del mundo y ante él debe sacrificarse todo” (Roca, 2008, p. 14).

Así como es propio de la interacción los conflictos en la vida en pareja, es natural la aparición de niveles de conflictividad, en las relaciones interpersonales podemos hablar de luchas de poder, de diferencias en el ejercicio de los valores, también podemos considerar que “el conflicto no siempre es malo o negativo, pues suele propiciar escenarios de mayor acercamiento y reflexión entre los cónyuges, al mismo tiempo que destensan la confrontación, el rechazo y las discusiones cotidianas, y promueven la toma de decisiones orientada a restituir nuevos equilibrios” (Zazueta, 2013, p. 92); el hecho es que los conflictos se abordan regularmente con la violencia y en la pareja puede tener conexiones con el amor romántico, porque “cuanto mayores sean los impedimentos y las penalidades que la pareja deba superar, más noble, más épico y más auténtico resultará el amor” (Roca, 2008, p. 14), con esto podemos proponer que en el amor romántico la violencia puede ser permitida si es por amor, y esto es verdaderamente siniestro.

En las relaciones de pareja en Latinoamérica “prevalece mayormente el amor romántico” (Zazueta, 2003, p. 95) ello es una causante de que sigan existiendo relaciones asimétricas entre la pareja, en la que el varón es el que conquista y la mujer es territorio

de conquista, así, la vivencia del amor romántico induce y perpetúa los roles de género tradicionalmente marcados y le da mayor dosis de dominio al varón en decremento del poder que puede patentar la mujer.

En cuanto al manejo de los recursos, los conflictos se entremezclan con los roles tradicionales de género y del trabajo, dado que se administran en un “contexto de distribución y manejo desigual... por lo que van configurando escenarios de inequidad entre hombres y mujeres” (Zazueta, 2003, p 92), pero no solo en lo económico, sino en la división de las labores domésticas, en el ejercicio de la autonomía, etcétera.

El conflicto en la pareja es inevitable, lo preocupante es que las parejas utilicen como medio para la resolución del conflicto a la violencia y que la esta se vuelva una constante, ya sea porque la masculinidad se ha construido en torno a la agresión y la feminidad se ha instruido desde la abnegación, o por cualquier manera de considerar las respuestas violentas en la pareja, es alarmante porque la violencia en la pareja afecta de forma severa y crónica a ambos, de forma que la violencia se vuelca en un círculo vicioso del que es difícil de salir. Y se vuelve más complejo, porque al tener elementos para salir de mecanismos violentos entran mecanismos sobre la concepción del amor y se puede advertir una correlación entre violencia y amor, a mayor ejercicio del amor (romántico) mayor mayores los niveles de la violencia.

Entonces hay que considerar otras formas desde las cuales, las parejas puedan resolver los conflictos y no sea necesariamente la violencia como forma automática y única posible.

1.5 Democracia y micro-democracias

Definir la democracia parece demagogia, en una sociedad marcada por las relaciones que genera el capital y la gran cantidad de personas que convivimos en las urbes el término ha perdido peso, se ha utilizado hasta para justificar discursos de poder autoritarios, porque decir “poder del pueblo” suena ambiguo en términos generales.

Existe un problema al definir democracia, “por un lado la democracia requiere de una definición prescriptiva, por el otro no se puede ignorar la definición descriptiva” (Sartori,

2008, p. 4), desde este dilema hablamos de lo que debería ser, que suena a utopía, a la par señalamos lo que es en las condiciones propias del lugar en donde se ejercen principios democráticos.

Cuando nos referimos a la democracia lo hacemos en un sentido político, como una forma de gobierno que cobra presencia en la elección del tipo de estado por el que la mayoría optamos, en donde los que elegimos somos considerados igualitariamente entre nuestras entidades, el principio rector toma sentido en la consigna: un ciudadano, un voto. De esta manera la “democracia social revela una sociedad cuyo *ethos* exige a sus propios miembros, verse y tratarse como iguales” (Sartori, 2008, p. 5).

Para que en una sociedad los individuos se vean como iguales entre sí y se traten igualitariamente se requiere que haya una formación en torno a esa vivencia del espíritu igualitario; para que a nivel macro exista una participación ciudadana y una concepción igualitaria se requiere un conjunto de democracias micro que sean capaces del autogobierno mediante ejercicios democráticos. Con esta concepción mostramos que la “democracia social está en la infraestructura de las microdemocracias” (Sartori, 2008, p. 6). Desde aquí advertimos que las virtudes y contradicciones que suceden en las microdemocracias son reflejo de la macro, y viceversa.

Otro principio que la democracia debe sortear es la representatividad, en el sentido descriptivo el principio de pacto social, de otorgar la capacidad de la toma de decisiones a otro en principio del bien común; en sociedades de masa poblacional se vuelve el ejercicio de gobierno una actuación enajenante, así se dice de forma prescriptiva que “hay democracia cuando existe una sociedad abierta en la que la relación entre gobernantes y gobernados es entendida en el sentido de que el Estado está al servicio de los ciudadanos” (Sartori, 2008, p. 24). Este dilema de representatividad en las microdemocracias considero que se acorta, no es lo mismo reducir millones de voluntades a una sola voz que a un grupo pequeño o a un solo comando y es ahí donde el ejercicio democrático se vuelve personal y menos demagógico, en los grupos pequeños existe la posibilidad de dialogar sin intermediarios, sin representantes, ello tiene implícito el reconocimiento de las capacidades de todos los miembros, es decir un principio relacional.

1.5.1 Democracia en micro como democracia en la familia

Al posicionar la democracia como el ejercicio del poder distribuido relacionamente entre los miembros de una comunidad y la concepción de las personas en el ejercicio de su libertad, podemos considerar que la democracia a nivel macrosocial ha de tener sus lineamientos de funcionamiento con la intención de que todos y todas, o la mayoría de sus miembros, sean representados de forma convencional y el formato de gobierno se adecue a los intereses de la mayoría posible. Esto funciona en nuestro país con el cúmulo de constituciones a nivel federal, estatal y municipal.

En la democracia a nivel micro, en la que se apuesta por las virtudes que la democracia puede ofrecer como “el ejercicio de relaciones libres e iguales” (Held en Giddens, 2002: 2), se considera que también ha de haber lineamientos de funcionamiento que puedan conducir las relaciones interpersonales cotidianas, garantizar la distribución equitativa del poder y la elección libre en un símil de contrato social micro. Esta propuesta ha de articularse por los miembros de un colectivo y “debe reflejar el encuentro de personas autónomas e iguales” (Giddens, 2002, p. 8), para ello se requiere el espacio para una comunicación libre y sin sesgos de autoritarismo, dicha lista es una especie de reglamento, y en ese sentido Giddens hace referencia a un contrato móvil, es decir una serie de lineamientos que parte de problemas y pautas de solución.

La democracia política hace nexo con la democracia en la familia al proponer a ésta como un ejercicio democrático que abone a la formación de individuos autónomos, libres, capaces de ejercer sus derechos y obligaciones, con la intención de construir una sociedad en concordancia entre la democracia política y la democracia familiar.

Uno de los pilares de la democracia es la apertura a la discusión, ello contiene la capacidad de proponer y el derecho a disentir, “la conducta en la discusión abierta es en sí misma un medio de educación democrática: la participación en el debate con otros puede llevar al surgimiento de una ciudadanía más ilustrada” (Giddens, 2002, p. 3), aunque dicho comportamiento en una sociedad es complicado, la estrategia de la representatividad abona, pero ello implica disonancias entre representante-representados. En niveles micro, en teoría, hay más posibilidad del diálogo, de la charla

cara a cara, en principio por la cantidad de miembros, y a nivel familiar por la necesidad de llegar a arreglos de convivencia diaria.

La vivencia de la democracia política, aunque tenga un cúmulo de mecanismos a mejorar, nos hace pensar que el traslado hacia la vida en familia es una promesa de posibilidades, y podemos reflexionar sobre los beneficios que un orden democrático puede generar en el ejercicio de la vida familiar, para ello se necesita inexorablemente un “principio de autonomía: los individuos deberán ser libres e iguales para determinar las condiciones de las propias vidas” (Giddens, 2002, p. 3) y de la dinámica familiar en su estructura familiar.

Por lo tanto, es posible y deseable que la democracia llegue a los hogares, que los principios sobre los cuales se fundamenta la democracia se ejerzan en la cotidianidad de la vida, en los niveles más micro existentes, es decir los arreglos familiares, esto es la perspectiva de la democratización familiar.

La vida en la democracia política puede funcionar como un promesa de vida intrafamiliar “la fuente estructural de esta promesa es el surgimiento de la relación pura, no solo en el área de la sexualidad sino también en las relaciones entre padres e hijos y otras formas de cercanía y amistad” (Giddens, 2002, p. 4), es decir un enfoque democratizador familiar será aquel que promueva los principios dados a nivel estructural para la conformación de un estado, en las relaciones familiares, principios como la autonomía y la libertad-equidad con todas sus implicaciones.

La vivencia de la democratización familiar tenderá a abonar para que las personas en uso de su autonomía sean partícipes de procesos democráticos a nivel macro.

1.5.2 Democracia familiar como impulsora de los derechos humanos

La democracia política tiene sus huecos y sus disfuncionalidades, con el pasar de los años, el avance del conocimiento, los casos emergentes, los movimientos sociales y las nuevas legislaciones se han generado documentos en pro de los derechos humanos y con la intención de reducir los costos de la violencia exacerbada, especialmente contra las mujeres.

La democratización familiar se sustenta en cuatro ejes (Schmukler y Campos, 2009): la autonomía busca que cada integrante de la familia tenga la posibilidad de desarrollarse de manera libre e independiente, la comunicación que se postula como la forma de resolución de conflictos y expresión de sentimientos, pensamientos y afectos, de manera que cada persona en la familia participe de forma activa en las decisiones, la simetría de poderes que busca que cada integrante de la familia sea igualmente valorado, de manera que el poder no se centre en una persona, sino que se reparta a todos y los derechos humanos que se propone que ningún derecho humano sea violado en ninguna persona, de manera que se pueda asegurar la vida digna de todos los familiares.

El hecho de que existan legislaciones sobre la prevención de la violencia nos habla de un ímpetu en el progreso por erradicar la violencia en la comunidad global. Si bien la vida democrática de un país debiera velar por el bienestar de sus conciudadanos, es necesario tener mecanismos legales que protejan la integridad de las personas, en todos los ámbitos, en específico al interior de las familias.

Una prescripción a nivel global necesaria de considerar es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como garante de que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Asamblea general de la ONU, art. 1), esta declaración aparece como una consigna del ser humano en relación con los semejantes, y pareciera que en la relación de pareja se formularía de manera automática como un *modus vivendi*. Para que dicha disposición se cumpla, la pareja se debe focalizar el ejercicio del poder de manera relacional y compartida, en la concepción de la pareja como alguien igual, no como alguien de complemento, no en el sentido del amor romántico, sino basados en una relación igualitaria, de capacidades y de aceptación de la diferencia, la propuesta es una relación, un vínculo amoroso con base en los principios de la democracia, igualdad-equidad, respeto-tolerancia y libertad-autonomía.

A la par que la prescripción general encontramos la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1079), en la que se reconoce la discriminación estructural e histórica hacia las mujeres, reconociendo y protegiendo sus derechos:

La expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera (CEDAW, art. 1).

Un enfoque basado en la democracia en la familia es un mecanismo de acción para prevenir la violencia, no solo contra la mujer, sino para hacer labor preventiva entre los miembros de una relación que se dispone a la construcción de una familia.

La aplicación de los principios democráticos en una relación de pareja, que se dispone a la cohabitación y la vida en común, posibilita la construcción de una familia libre de violencia y de discriminación contra la mujer, porque en principio se exige la consideración de personas autónomas que deciden conjuntar proyectos como muestra de solidaridad y confianza.

Otro de los mecanismos de procuración de los derechos humanos a nivel latinoamericano es la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Belem Do Pará", en la cual se denota el convencimiento sobre la necesidad de la eliminación de la violencia hacia las mujeres, como condición para el desarrollo de las mujeres de forma individual y de la sociedad en cuanto a la igualdad se refiere, para tal defensa de los derechos humanos se puntualiza los tipos de violencia y lugar de aparición:

Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:

a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;

b. que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas,

prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y

c. que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra. (Belem Do Para, art. 2)

Desde las legislaciones en ámbitos internacionales, a nivel Latinoamérica, la misma legislación nacional, vemos avances en pro de las relaciones igualitarias, del respeto mutuo, pero la realidad implica sus contradicciones, a nivel de tejido social aún hay mucho por hacer y consideramos que la democracia tiene elementos, estrategias importantes para que las familias integren en su dinámica con miras a la autonomía y la libertad de sus miembros, en sintonía con el respeto y la confianza entre los integrantes.

Desde las legislaciones los estados se comprometen a proponer mecanismos para procuración de los derechos humanos, y la democratización familiar puede posibilitar una procuración de manera intrafamiliar.

1.6 La democratización familiar como estrategia para la construcción de equidad en la relación de pareja.

La familia futura es la relación de pareja que se encuentra en el proceso de contraer nupcias, es la relación de dos personas que han decidido forjar un proyecto en conjunto, pero ello no solo es un deseo, sino que implica un nivel de compromiso, en el ámbito de una decisión sostenida y se disponen a cohabitar; es el proceso por el cual los individuos pasan de estar en una familia de procedencia a la construcción de una.

Desde los principios democráticos se puede construir una relación de pareja que sea la base de una familia democrática como propuesta no solo a la prevención de la violencia, sino a una convivencia en armonía y la “posibilidad de compartir la autoridad y el poder entre los adultos a cargo, y hacer partícipes a los demás miembros de las decisiones que afectan al conjunto”(Schmukler, 2005, p. 69), de ésta manera los miembros de la familia, en lugar de realizar auténticas luchas de poder, se posibiliten de un ejercicio de diálogo y la oportunidad de auto-determinar en conjunto el rumbo de la familia.

En la sociedad en la que vivimos, permeada por una herencia patriarcal, marcada por los roles de género que impactan en el tipo de relación amorosa advertimos que, a pesar de todos los cambios significativos realizados en las últimas décadas “la sociedad mexicana reconoce a la autoridad masculina como superior”(Schmukler, 2005, p. 72), ello se refleja sobre todo en la violencia ejercida hacia las mujeres; frente a esta realidad es necesario cambios importantes “un cambio profundo del sistema de autoridad implica un cambio cultural, una modificación en los criterios de legitimidad y de valoración diferencial sobre los aportes de hombres y mujeres al grupo social” (Schmukler, 2005, p. 72), es decir la posibilidad de hacer que la familia sea un espacio de libertad y libre de violencia, lo cual implica un cambio en las estructuras de autoridad, que tradicionalmente se ha ejercido de manera autoritaria, a un proceso de autoridad democrática y de construcción de familia democrática.

Los rasgos de la familia democrática a la que se pretende aspirar son: una relación en la que sea posible compartir y consultar la autoridad, la división de responsabilidades y deberes, la coordinación, el respeto entre los individuos y la aceptación de la diferencia (Schmukler, 2005, p. 75), es decir una relación no basada en el amor romántico, sino en los principios de respeto, autonomía, libertad y equidad.

Las transformaciones familiares en nuestro país nos dan cuenta que la familia tradicional, nuclear se encuentra en transición, a nuevas y variadas configuraciones familiares, en donde las familias son más pequeñas, hay mayor acceso a educación, la mujer se ha incorporado al ámbito laboral, es decir hay las condiciones para que las familias vivan una dinámica democrática.

Es este tipo de familias cada cual tiene un proyecto de vida en propio, van en la misma dirección, pero no caminan pegados; las mujeres y los hombres son cuidadores y proveedores; y cada uno de los miembros es autónomo y responsable, no existen en función del otro, sino como sujetos con deberes y derechos (Schmukler, 2009, p. 45)

Las familias con rasgos democráticos emergen poco a poco, y podemos resaltar que en diversos estudios se ven “constantes cambios generacionales en las configuraciones de

género” (Schmukler, 2009, p. 49), es decir las nuevas generaciones se comienzan a relacionar entre hombres y mujeres de formas distintas a la autoritaria.

Aun cuando la idea de familias democráticas es todavía utópica, es la utopía la que nos inspira para darle a dicha idea la forma de la propuesta real y posible. Lo que sucede en realidad es que muchas familias están transitando hacia nuevos conflictos, vinculados con cambios contextuales y con las identidades de género, que todavía se resuelven de manera contradictoria; es decir, a veces con mayor violencia hacia la mujer y las niñas y los niños, y otras veces con nuevas soluciones, en algunos casos más democráticas (Schmukler, 2009, p. 50).

La propuesta es hacia la familia futura, la enseñanza de formas democráticas de solución de conflictos, de maneras democráticas de funcionar, para que las nuevas familias sean espacios libres de violencia, en donde las personas desde su autonomía puedan, en ejercicio de su libertad, hacer una toma consciente de decisiones en torno a la unión marital; en donde la pareja sea una procuradora de los derechos humanos y desde sus proyectos personales construir proyectos comunes, en pro del desarrollo integral de todos y cada uno de sus miembros.

El proyecto democratizador familiar es una manera de construir una mejor sociedad, libre de violencia, y la propuesta de prevención se puede realizar desde el momento en el que dos personas deciden una vida en conjunto, convencidos de la construcción de una familia.

El modelo de la democratización familiar se fundamenta en el equilibrio de poderes entre los miembros de la familia y el desarrollo de capacidades como lo señala Schmukler, en cuatro ejes específicamente “la simetría de poderes, la autonomía, los derechos humanos y la conversación” (2009, p. 53); al igual que propone la vivencia de valores propios de la democracia como lo son la libertad, la responsabilidad, igualdad-equidad, justicia, participación, diálogo y tolerancia.

2 Diagnóstico

2.1 Estructura base del diagnóstico

Las familias futuras, es decir las parejas que se disponen a contraer nupcias y cohabitar, son una población en la que debe trabajarse en prevención de la violencia. Esas parejas están conformadas por personas que provienen de familias cuya estructura y dinámica propias, les sirve de base para su particular configuración. Efectivamente, con ello orientan la conformación de una familia, la cual tenderá a tener rasgos similares a la familia de la cual provienen los contrayentes. La labor preventiva de la violencia en la familia futura se focaliza en hacer consciente los mecanismos de estructura y funcionamiento de la familia de procedencia, y cuestionar en pareja si dichos mecanismos se pretenden para la familia de conformación, ello reflejará ya un proceso de diálogo y acuerdos, con la finalidad de coincidir en el tipo de familia que se pretende construir.

El diagnóstico se fundamenta en detectar los factores de riesgo relacionados con la violencia estructural y en específico las implicaciones del amor romántico que, si bien puede unir a las personas en relación a los cuidados, la afectividad y la agrupación social también es una forma de reproducción de roles de género en torno a las relaciones heterosexuales.

La implicación en el tema puede ser demarcado como una participación activa en el grupo a intervenir, esto es una fortaleza en el diagnóstico puesto que colabora con el mecanismo de observador-participante, se realiza con la intención de que el proyecto de diagnóstico e intervención sea lo más completo y tenga datos de primera mano en cuanto a las necesidades sentidas de la comunidad.

Para el diagnóstico se utiliza una metodología mixta, con la intención de un panorama general y detallado, se propone la combinación de datos cualitativos y cuantitativos. Se elabora un cuestionario el cual recabe información socioeconómica básica, desde la familia de procedencia de los contrayentes hasta la dinámica en el noviazgo. Se realiza un guion de entrevista a profundidad y se diseña un grupo de discusión con la unidad de

análisis que genere información de las necesidades y preocupaciones de las familias futuras.

2.1.2 Planteamiento del problema inicial

La unidad de análisis por diagnosticar es la familia en sus etapas iniciales, desde la conformación, es decir, la unión de miembros. La pareja está formada por dos personas que se eligen mutuamente sin tener lazos consanguíneos. Así, la pareja es un familiar que se elige, en relación con los procesos en los cuales se basa la conformación familiar ya inmersa en una estructura social predeterminada. Considero que una labor preventiva de la violencia intrafamiliar se puede elaborar en el inicio de una familia, con la construcción de reglas y mecanismos de convivencia, lo cual es un proceso por comenzar.

Uno de los dilemas que aquejan a la comunidad en esa etapa de la vida, son los índices de violencia intrafamiliar y de divorcios. Si bien es cierto que la etapa previa al matrimonio se caracteriza por una fuerte vivencia dentro del amor romántico, lo que significa que, por lo regular, no hay indicios de violencia, pues puede suceder que se ejerza una violencia encubierta, o que, los conflictos se puedan solucionar de forma más rápida y satisfactoria porque la pareja vive una etapa de enamoramiento. También es cierto que el paso al matrimonio puede ser un cierto desencanto de los individuos en relación con su pareja, porque la unión de dos personas en la vida íntima es la unión de dos formas de pensar, de sentir, de ejercer la vida familiar de formas distintas; es con el paso del tiempo cuando los supuestos del amor romántico se desvanecen y los conflictos pasan a presentarse con toda su magnitud, sin tener formas satisfactorias de solución.

Dicho escenario puede desencadenar la violencia intrafamiliar, y lo que inicia como la construcción de una nueva familia, como un proyecto de amor y solidaridad termina siendo un lugar de guerra constante, de agresión e incertidumbre. El hecho de considerar que desde el inicio de la relación de pareja se pueden conformar lazos afectivos igualitarios y ello les posibilite la conformación de una familia con principios democráticos, es el motor de esta intervención.

También hay incertidumbre de algunas parejas acerca de no saber convivir, de no estar preparados para el matrimonio, con miedos e ilusiones se encuentran en el proceso de contraer nupcias, porque tomar una decisión implica dejar otras alternativas, dentro de ello implica una sensación de reducción de la libertad y la impresión de disponerse a coartar sus proyectos personales en pro de uno en común.

El diagnóstico se dirige a conocer las condiciones del noviazgo de las parejas que se encuentran en vísperas a contraer matrimonio, sostengo que dichas condiciones son determinantes para conocer la dinámica de la familia que se encuentran construyendo, ello con intención de generar un programa de intervención que contribuya a desarrollar entre los contrayentes habilidades de comunicación, toma de decisiones compartida y respeto por su autonomía, aludiendo a la autodeterminación de la propia familia.

Las parejas se preparan a contraer matrimonio en charlas pre matrimoniales, se puede intuir que se encuentran en fase de amor, de apego, de noviazgo, muchos de ellos están en edad juvenil, de 18 a 29 años de edad y hay posibles problemáticas, el hecho de que son parejas que van a cohabitar por primera vez y apenas se van a conocer en cuanto a carácter, gustos, etcétera, si bien es cierto que han pasado por una etapa de noviazgo, también es cierto que el noviazgo es una etapa en la que se muestran las virtudes y de alguna forma se esconden los conflictos personales. La posible dificultad es la etapa de abonamiento de la pareja, el tiempo en el que la pareja aprende a vivir en común y descubriendo a la pareja, con todas sus virtudes y conflictos.

Uno de los potenciales problemas es que la pareja no pueda, no sepa o no quiera convivir y que la relación se convierta en una situación violenta, según el sentir de la unidad de análisis es la posibilidad de que la relación no funcione y termine en divorcio.

2.2 Diseño metodológico

2.2.1 Objetivos del diagnóstico

Matriz del problema inicial	
Pregunta general	Problema general
¿La estructural inequidad de género, trazada por la idea del amor romántico, en las parejas que contraen matrimonio favorece la violencia doméstica?	La pareja que contrae matrimonio se relaciona bajo los principios del amor romántico, el cual genera desigualdades entre géneros y, asimetría de poderes que puede favorecer la violencia doméstica.
¿La reproducción de los roles de género tradicionales hacen perpetuar una disparidad entre mujeres y hombres, abonando así al ejercicio de la violencia contra las mujeres?	La reproducción de los roles de género, que tradicionalmente se han transmitido, genera asimetrías, que derivan en una disparidad entre los valores de lo masculino y lo femenino, lo cual abona para el ejercicio de la violencia contra las mujeres.

Objetivo general

Describir cómo la falta de igualdad, proveniente de la idea del amor romántico puede generar violencia en la familia futura, en parejas en relación de noviazgo de Dolores Hidalgo, Guanajuato.

Objetivos específicos

Conocer las condiciones, preocupaciones y expectativas de las parejas con relación a contraer matrimonio.

Conocer la historia, estructura y dinámica familiar de los contrayentes.

Describir la dinámica del noviazgo de los contrayentes.

2.2.2 Población objetivo

La unidad de análisis, es decir, las parejas con intención de matrimonio, se sitúa en Dolores Hidalgo Guanajuato que es una ciudad que cuenta con 148,173 personas, con un total de 34, 636 viviendas (INEGI, 2015).

El diagnóstico se realiza específicamente en el grupo de parejas que contacté en charlas pre-matrimoniales, que sesionan cada domingo de las 10:00 a.m. a 1:00 p.m., en el centro de evangelización (Sonora No. 2, colonia centro) perteneciente a la parroquia de Nuestra señora de los Dolores. Cabe mencionar que cada dos meses hay nuevas parejas, puesto que las que participan en las charlas durante dos meses consecutivos lo hacen como requisito para el matrimonio eclesial en los siguientes meses, el número de personas varía, pero no de forma drástica, ronda entre los 60 a 80 individuos, lo que implica de 30 a 40 parejas. Es necesario puntualizar que son parejas heterosexuales y existe una tendencia mayoritaria al ejercicio de prácticas católicas-cristianas.

Las personas que asisten son de la cabecera municipal, el requisito eclesial es que por lo menos un individuo de la pareja haya sido bautizado en la parroquia de Nuestra señora de los Dolores, puesto que cada parroquia tiene su jurisdicción territorial.

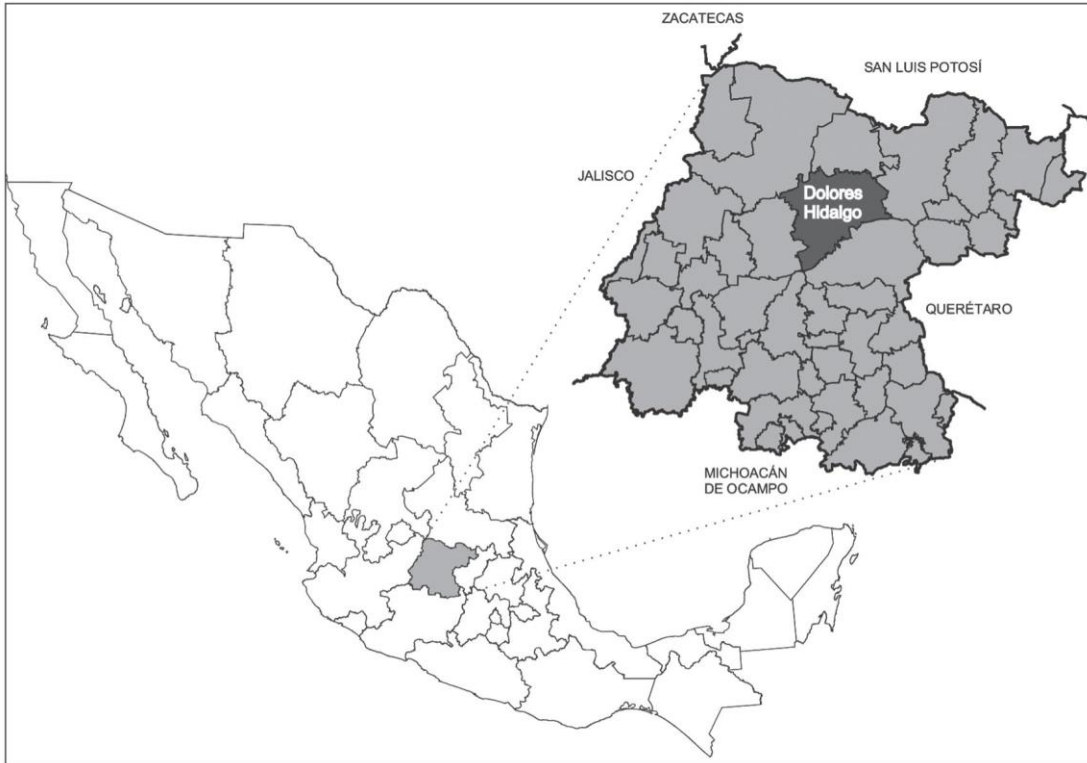


Figura 1 La silueta de la ciudad de Dolores Hidalgo con relación al estado de Guanajuato y con relación a la república mexicana.



Imagen 1 Mapa satelital de la ciudad de Dolores Hidalgo

Otra de las características a abordar en la población objetivo, con la finalidad de acotarla, es que se focaliza en parejas en las que por lo menos uno de sus miembros ronda en una edad de 18 a 29 años que se enmarca en la edad mínima para contraer nupcias y la edad hasta la cual se considera, convencionalmente, como la etapa de la juventud.

Las parejas que asisten a las charlas pre-matrimoniales, según un primer acercamiento, lo hacen, algunas, por un convencimiento de que el matrimonio es un acto sagrado y necesario, otras con el fin de legitimar la relación o por tradición, y algunas más asisten con la finalidad de cumplir las expectativas sociales sobre el matrimonio y los deseos de su pareja.

La unidad de análisis se encuadra en una estructura de organización religiosa, en donde hay una temática determinada, con instructores acordes a su ideología y que ejercen una evangelización por medio del acto del matrimonio eclesial.

El nivel socioeconómico es variable, entre nivel medio y bajo, dentro de las parejas que asisten hay personas profesionistas, comerciantes, empleados y prestadores de servicios, entre otros. Por lo que comentan, en el primer acercamiento, todos y todas están por propia decisión, con miras a contraer matrimonio, con la convicción de construir una familia, la mayoría con el deseo de tener hijos. Es decir, todos se encuentran en el proceso de, lo que yo considero, construir una “familia futura”.

2.2.3 Estrategias, etapas y actividades

Estrategias	Etapas	Actividades
Pre-proyecto	Ante-proyecto	Revisión bibliográfica y construcción de posibles hipótesis
	Primer acercamiento a la unidad de análisis	Conocer los mecanismos de funcionamiento de las charlas pre-matrimoniales Pedir autorización a las autoridades eclesiales del lugar para realizar una visita de observación Realizar una visita de observación

Gestión del proyecto	Realizar alianzas con las autoridades eclesiales encargadas	Establecer un convenio con las autoridades eclesiales y los encargados de las charlas en sintonía con los intereses del proyecto Presentación ante los encargados de realizar las charlas pre-matrimoniales y explicar las intenciones del proyecto
Diagnóstico	Asistencia a las charlas con la comunidad	Presentación ante las parejas contrayentes y explicar las intenciones del proyecto Realizar rapport con la comunidad, primer acercamiento Recopilar información sobre las necesidades y preocupaciones de la comunidad
	Conformación de un grupo representativo	Invitación a ser parte del grupo de trabajo, como parejas (interés y disponibilidad de tiempo)
	Diseño de instrumentos de diagnóstico	Realizar un cuestionario en estilo escala Likert para la obtención de datos en nivel socioeconómicos con relación al tema a investigar Aplicación del instrumento (al grupo representativo), checar viabilidad y realización de correcciones oportunas Realizar una guía base de entrevista a profundidad
	Aplicación de instrumentos	Capacitar al equipo de trabajo para la recopilación de información. Acordar un tiempo y espacio con los encargados de las charlas para la aplicación del cuestionario Aplicar de forma individual el cuestionario Aplicar la entrevista a profundidad

	Análisis de resultados y sistematización	<p>Realizar una sesión de retroalimentación con el equipo de trabajo para revisar observaciones</p> <p>Realizar la cuantificación de los datos obtenidos de la escala Likert</p> <p>Hacer una propuesta de intervención para cubrir las necesidades de las parejas</p> <p>Preparar un informe de resultados para presentar a las autoridades eclesiales y si lo creen conveniente a la comunidad</p>
Proyecto de intervención	Recuperación de la información obtenida por medio de los instrumentos aplicados	Generación de una propuesta de intervención basada en el análisis de necesidades detectadas y enfocada a la prevención de violencia en la pareja que conforma una familia

2.2.4 Técnicas e instrumentos de estudio

Técnicas	Instrumentos
Cuestionarios cuantitativos	-Cuestionario de diagnóstico sobre aspectos socioeconómicos, generalidades de las familias de procedencia y generalidades sobre la dinámica de su noviazgo -Cuestionario APGAR familiar -Cuestionario de detección de la violencia
Cuestionarios cualitativos	-Guía de entrevista a profundidad

2.2.5 Planeación

2.2.5.1 Cronograma de actividades

Actividades	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b
Ante-proyecto					
Primer acercamiento a la unidad de análisis					
Realizar alianzas con las autoridades eclesiales encargadas					
Asistencia a las charlas con la comunidad					
Conformación de un grupo representativo					
Diseño de instrumentos de diagnóstico					
Aplicación de instrumentos					
Análisis de resultados y sistematización					
Caracterización de las familias de la unidad de análisis					

2.2.5.2 Recursos humanos, materiales e infraestructura

Recursos	Especificación	Cantidad
Humanos	Moderador-instructor	4
	Equipo de trabajo	1
Materiales	Papel rotafolio	5
	Plumones	2
	Resma de papel tamaño carta	1
	Paquete de bolígrafos	80
	Ordenador con acceso a internet	1
	Impresora	1
	Bocina	1
	Micrófono	1
	Grabadora digital	1
Infraestructura	Salón de reuniones charlas	1

2.2.5.3 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
Responsable del diagnóstico	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
Equipo de trabajo	4	\$ 1000.00	\$ 4,000.00
Gastos de papelería	1	\$ 500.00	\$ 500.00
Ordenador e impresora	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Bocina y micrófono	1	\$ 5,000.00	\$ 4,000.00
Grabadora digital	1	\$ 500.00	\$ 500.00
Total			\$ 25,000.00

2.3 Plan de análisis general de la información

2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias

Matriz de indicadores de la situación macro de las familias		
Dimensión	Concepto base	Indicador
Índices de nupcialidad	-Matrimonio civil -Matrimonio religioso	-Número anual de matrimonios o uniones de hecho -Número anual de Matrimonios religiosos
Estructura sociodemográfica	-Población -Estatus socioeconómico	-Número de personas en el municipio -Ingreso per cápita -Ingreso familiar
Violencia	-Violencia en la pareja -Conflictos en la pareja	-Casos reportados de violencia intrafamiliar -Tipo de violencia intrafamiliar -Motivos del conflicto -Tipos de resolución del conflicto

2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias

Matriz de indicadores de la situación micro de las familias		
Dimensión	Concepto base	Indicador
Estructura familiar de procedencia de la mujer	-Tamaño de la unidad doméstica -Parentesco -División sexual del trabajo	-Número de personas en la unidad doméstica -Tipo de relación entre las personas -Ocupación para hombres y mujeres -Tipo de jefatura
Estructura familiar de procedencia del varón	-Tamaño de la unidad doméstica -Parentesco -División sexual del trabajo	-Número de personas en la unidad doméstica -Tipo de relación entre las personas -Ocupación para hombres y mujeres -Tipo de jefatura
Dinámica de las familias de procedencia	-Funcionalidad	-Funcional -Moderadamente funcional -Grave disfunción
Dinámica de noviazgo	-Condiciones de encuentro -Lugar de conocimiento de la pareja	-Edad de la pareja, duración de noviazgo, -Rural, ciudad
Escolaridad	-Tipo de formación -Grado de escolaridad en los miembros de las familias futuras	-Último nivel de escolaridad de los contrayentes
Ciclo de vida familiar	-Conformación	-Fecha de matrimonio
Roles en el noviazgo	-Posicionamiento económico	-Dependencia o compartir gastos
Expectativa del matrimonio	-Ideas sobre el matrimonio	-Expectativas sobre el concebir hijos
Roles familiares	-Percepción sobre los roles de género	-Roles que desempeñan los hombres en las familias de procedencia -Roles que desempeñan las mujeres en las familias de procedencia
Violencia estructural	-Vivienda en la que piensan vivir	-Propietario de la vivienda

		-Relación entre número de habitantes y número de cuartos de la vivienda -Tipo de vivienda e historia de la vivienda
Dinámica del noviazgo	-Toma de decisiones -Afectividad -Confianza -Relación con las familias de procedencia -Concepción del amor	-Persona que toma las decisiones y que tipo de decisiones -Grado de percepción sobre la relación con las familias de procedencia
División sexual del trabajo	-Labores domésticas -Trabajo remunerado	-Persona que realiza las labores domésticas

2.3.3 Realización de instrumentos

2.3.4 Desarrollo de técnicas

Aplicación del cuestionario de diagnóstico	
Objetivo	Obtener información de la estructura y dinámica de la familia futura
Descripción del grupo	Parejas heterosexuales en pláticas pre-matrimoniales en el ejercicio de la religión católica, que van a las charlas como requisito para contraer nupcias
Número de participantes	Seis personas
Metodología de aplicación	Se solicita una hora después de la charla, se da la instrucción de contestar lo más apegado a su realidad, repartir el cuestionario y recoger el cuestionario al finalizar
Lugar de aplicación	Centro de evangelización y catequesis
Tiempo de realización	50 minutos
Material	Copias del cuestionario, lapiceros, bocina y micrófono
Metodología de análisis	La información se categoriza y se cuantifica para organizar en gráficas.

Aplicación del cuestionario APGAR Familiar	
Objetivo	Identificar la percepción que tienen los miembros de la pareja sobre su funcionamiento familiar en su familia de procedencia y con su pareja
Descripción del grupo	Parejas heterosexuales en pláticas pre-matrimoniales en el ejercicio de la religión católica
Número de participantes	Tres parejas
Metodología de aplicación	Se solicita un espacio de 10 minutos después de la charla, se da la instrucción de contestar lo más asertivamente, repartir el cuestionario y recoger el cuestionario al finalizar.
Lugar de aplicación	Centro de evangelización y catequesis
Tiempo de realización	10 minutos
Material	Cuestionario APGAR familiar, lapiceros, bocina y micrófono
Metodología de análisis	Cada pregunta se puntúa con un valor del 0 a 4 puntos, de acuerdo a la siguiente calificación: 0= nunca, 1= casi nunca, 2= algunas veces, 3= casi siempre, 4= siempre y la interpretación del puntaje es de normal, disfunción leve, moderada y severa. Los resultados se sistematizan en una base de datos de Excel

Aplicación de entrevistas a profundidad	
Objetivo	Recuperar información a profundidad de tres parejas de la comunidad en relación al matrimonio como familia futura
Descripción del grupo	Parejas heterosexuales en pláticas pre-matrimoniales en el ejercicio de la religión católica
Número de participantes	Seis personas
Metodología de aplicación	Se acuerda con el grupo de trabajo un horario y un día, se realizan preguntas buscando dar seguimiento a los temas de interés
Lugar de aplicación	Centro de evangelización y catequesis
Tiempo de realización	90 minutos por cada pareja
Material	Guía de entrevista, grabadora digital
Metodología de análisis	La información se categoriza y se realiza análisis del discurso para generar un reporte de las principales preocupaciones de la pareja

2.4 Análisis de resultados

2.4.1 Análisis de la situación macro de las familias

El instrumento nacional que da cuenta sobre la situación de las dinámicas familiares en México es la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) que se realizó en el 2006 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con ella podemos dar cuenta de los indicadores nacionales y estatales de la dinámica de pareja en los hogares, así como la experiencia de las mujeres en los distintos ámbitos, en ella encontramos distintos aspectos que son relevantes para la elaboración del presente proyecto. Enfatizo en algunos que considero fundamentales.

Primero salta a la vista un dato general, el 66.1% de las mujeres encuestadas, de 15 años o más, indican haber sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor, esos ámbitos incluyen el hogar, con lo cual podemos ver que hay una marcada violencia contra las mujeres en los hogares mexicanos.

También se indica que el 49% de la violencia contra las mujeres es violencia emocional, el 34% violencia física, el 41.3% violencia sexual y el 29% violencia económica o patrimonial; cuestión de devela un ensañamiento contra las mujeres importante de atender.

La encuesta arrojó que el 43.9% de las encuestadas han sido violentadas a lo largo de su relación actual o última y el 25.6% ha sido violentada en los últimos 12 meses.

Se puede ver que hay un incremento de la violencia emocional que viven las mujeres por parte de su pareja en edades de 15 a 44 años.

Dolores Hidalgo, Guanajuato

Dolores Hidalgo es la cabecera municipal del municipio del mismo nombre, en él se sitúa la unidad de análisis y cuenta con 148,173 habitantes, con un total de 34, 636 viviendas y representa a cerca del 3% de la población total del estado (INEGI, 2015). Dolores Hidalgo está catalogado como pueblo mágico con una tradición independentista, se encuentra en la región norte centro de su territorio.

Ha sufrido un proceso de urbanización muy acentuado; aunque la cabecera municipal tiene un ritmo de vida urbano, las colonias y comunidades cercanas combinan un modo de vida rural con urbano.

Guanajuato ocupa el tercer nivel de nupcialidad por el civil a nivel nacional, solo por debajo del Estado de México y Jalisco, lo cual habla de su tendencia a la práctica del matrimonio.

En Dolores Hidalgo el porcentaje de hombres en el 2015 es de 46.4%, respecto al de mujeres que es de 53.6% (INEGI, 2015).

En el 2015 según el INEGI, en cuanto a situación conyugal, en mayores de 12 años el 44.5% de la población es casada y de esa misma población el 9.1% viven en unión libre. Tan solo en el periodo del 2018 se contabilizaron 938, la tendencia histórica ha fluctuado, siendo la más baja en el 2010 con tan solo 750 matrimonios y la más alta en 1999 con 1050 uniones.

La mitad de la población tiene menos de 23 años, la tasa de fertilidad municipal es de 1.8 hijos por mujer en edad fértil, 567 personas hablan alguna lengua indígena.

El tipo de hogar que se encuentra en el centro de Dolores Hidalgo es nuclear, hay hogares compuestos y pocos hogares unipersonales casi exclusivos de estudiantes que llegan para estudiar en la Universidad o de ancianos. Sucede que la cercanía de las casas y lo pequeño de la ciudad evidencia los lazos familiares y de parentesco, por lo tanto podemos hablar que existen familias de abolengo que poseen territorios, inmuebles y negocios estratégicos en la ciudad, lo cual no sucede con las familias de la unidad de análisis, pero es importante decir que las familias consultadas conviven de forma muy cercana con familias de abolengo.

El aspecto característico de las viviendas en el centro de la ciudad son casas de materiales resistentes, algunas con aspecto o tipo colonial, todas cuentan con servicios y son beneficiadas con una variedad de programas sociales que tienen la intención de preservar el distintivo “pueblos mágicos”, como decoración, pintura frecuente, arreglos

de fachadas, etcétera. El tamaño de vivienda varían, entre negocios y casas-habitación, los inmuebles cuentan con cerca de tres a cuatro habitaciones.

Las actividades de generación de ingresos se relacionan con la oferta de actividades turísticas que ha incrementado la afluencia de personas aunado a la producción de talavera, jahuete y un sin número de artesanías que se distribuyen por todo el país.

El grupo en el que encuentro mi unidad de análisis se enmarca en la vida eclesial, que se encuadra en la pastoral de familias perteneciente al movimiento familiar cristiano y que depende de la labor parroquial, que en conjunto son los encargados de hacer las pláticas pre-matrimoniales, lo cual es una labor de décadas porque responde a la formación para recibir el sacramento del matrimonio.

El diagnóstico se realiza específicamente en un grupo de tres parejas que sesionan cada domingo a de las 10:00 a.m. a 1:00 p.m., calle Sonora No. 2, colonia centro, cabe mencionar que cada dos meses hay nuevas parejas, y de agosto a septiembre hay un alto índice de celebración de matrimonios pero en los primeros meses del año el índice es muy bajo, lo que se representó con la poca afluencia de parejas. **El alza de matrimonios responde al flujo migratorio que, de septiembre a diciembre se presenta. Las familias reciben a los migrantes en esas fechas y es motivo de reuniones familiares y celebraciones, por lo tanto, la tendencia a la baja es porque los familiares vuelven a Norteamérica.** Es necesario puntualizar que la unidad de análisis se conforma por parejas heterosexuales y existe una tendencia mayoritaria al ejercicio de prácticas católicas-cristianas, de la misma forma puntualizamos que en las familias consultadas es complementario el matrimonio civil con el religioso, es decir, regularmente contraen matrimonio civil e inmediatamente el religioso.

2.4.2 Caracterización de las familias

2.4.2.1 Análisis de la situación micro social de las familias

Con los datos recabados en el diagnóstico formulamos un escenario base que sirve para visualizar las principales características de las familias, sus necesidades más sentidas, las situaciones problemáticas que viven en la actualidad y generamos un marco de oportunidades que posibilitan la elaboración de un plan de intervención.

Descripción de la población

En la convocatoria para aplicar los instrumentos solo llegaron tres parejas con las cuales tuve que trabajar, esperé un mes para tener mayor afluencia pero nadie más se integró, por lo tanto los instrumentos se aplicaron a las 6 personas que acomedidamente decidieron participar.

La población se conformó de 3 varones, 3 mujeres, todas parejas heterosexuales a las que se les aplicaron los instrumentos, la encuesta consta de 31 preguntas sencillas que recopilan información de datos generales y la codificación, la estructura familiar, dinámica familiar, resolución de conflictos, vivencia del noviazgo y violencia en la pareja.

Las entrevistas fueron aplicadas a la misma cantidad de población, un instrumento que indaga en el ciclo de vida, simetría de poderes, toma de decisiones, división sexual del trabajo, comunicación, dinámica de la pareja y vivencia del noviazgo, todos los entrevistados son provenientes del centro de la ciudad de Dolores Hidalgo Guanajuato. En promedio los hombres aventajan a las mujeres en edad, el promedio de edad de las mujeres es de 26 años, el de los hombres es de 33 años.

De acuerdo con la encuesta aplicada, un tercio de la población tiene nivel de escolaridad bachillerato terminado, otro tercio, carrera técnica terminada y, el resto, licenciatura terminada; una mujer sigue estudiando. En cuanto al nivel de escolaridad con base en el género, se puede ver que hombres y mujeres tienen el mismo nivel de escolaridad, aunque vemos que las parejas conformadas tiene distinto nivel de escolaridad.

La encuesta muestra que, de la población, el 66.6% aún no cohabitan y el resto sí; 33.3% espera a contraer matrimonio por el civil y por la iglesia para vivir juntos; el 33.3% se casa primero por el civil, con la idea de cohabitar y después tener la ceremonia religiosa. Y 33.3% ya se casó por el civil, aún no cohabitan y ahora se preparan para contraer nupcias religiosas con la finalidad de vivir juntos; es importante resaltar que ninguno de ellos han contraído matrimonio con anterioridad.

Una pareja pretende contraer nupcias porque están esperando un hijo, propone que fue el motivo por el que decidieron casarse. En otra pareja se percibe una “presión familiar” para contraer matrimonio, existe la idea generalizada de casarse para “vivir juntos y tener hijos” (información obtenida en entrevista).

Estructura familiar

La estructura familiar de procedencia de la mayoría de encuestadas y encuestados se caracteriza por ser nuclear, solo 16.6% familia unipersonal. En cuanto a jefatura, 66.6% responde a masculina y 33.3% a femenina.

Según la encuesta, el porcentaje de nivel de escolaridad de sus padres es el siguiente: 63% primaria concluida, y 37%, con secundaria concluida; en cuanto a la escolaridad de hermanos y hermanas, 33.3% cuenta con bachillerato concluido, 25% con universidad concluida, 25%, con primaria y 16.6%, con secundaria, desde aquí se puede ver un incremento significativo del nivel de escolaridad en relación con la generación de sus padres.

En cuanto al ciclo de vida de las familias de procedencia, se observa que se encuentran en la etapa de contracción, en donde los hijos dejan el nido, un desprendimiento de los hijos y la familia es una plataforma de colocación; en cuanto a la unidad de análisis, se encuentran en la etapa de conformación, dispuestos a cohabitar y construir una nueva familia, en donde permea la idea generalizada de “tener uno o dos hijos”, en la idea de la conformación de la familia nuclear como aspiracional (información obtenida de entrevista).

Según la encuesta el lugar en el que se conocen las parejas se relaciona con la cercanía que tienen de los lugares en donde habitan y con la escuela. La duración de su noviazgo va desde uno a tres años.

Vivienda

El total de los encuestados refieren que sus familias de procedencia son poseedores de su vivienda; también indican que con su pareja ya cuentan con un lugar, con una casa en la cual piensan vivir. En este sentido, 66.6% dice que la casa pertenece al hombre y el resto (33.3%) que la casa pertenece a la mujer.

Ingresos y empleo

En cuanto al empleo, el 50% de la población encuestada se encuentra empleada, el 33.3% tiene negocio familiar y 16.6% es estudiante. En la población hay una marcada diferencia entre el ingreso de hombres y mujeres, mientras las mujeres tienen un salario que ronda entre los \$2000.00 a los \$10 000.00 mensuales, los hombres obtienen entre \$5000.00 a más de \$15 000.00 mensuales; se observa que el empleo masculino es formal y mejor remunerado que el femenino. Dos varones entrevistados aducen lo difícil que es conseguir empleo bien remunerado y la tentativa por parte de los hombres a migrar hacia Norteamérica, como es común en la zona; es importante remarcar que en ningún momento mencionan las mujeres la necesidad de migrar.

2.4.2.2 Principales problemas de las familias

Dinámica familiar

En la aplicación del Apgar familiar, del total de la población, 83.3% presentó una funcionalidad normal y 16.6% disfuncionalidad familiar leve. En la encuesta se observa que, en 50% la relación con los padres es buena, en 33.3% es muy buena y en el resto (16.6%) es normal. En la relación con la pareja, 83.3% señala que es muy buena y solo 16.6% que es buena. Todos indican que su relación con los padres y madres es buena o muy buena, pero en las entrevistas se nota de forma generalizada “pues con mi papá casi no lo vemos, pero es buena”, o “él siempre se la ha pasado trabajando” es decir

evoca la imagen del padre lejano; en cambio al interrogar sobre la relación con la madre se encontró “es muy cariñosa”, es decir la imagen de una madre cercana.

Según las entrevistas, en cuanto a la toma de decisiones importantes, la población indica que regularmente es el padre quien las hace, a excepción en la familia en la que no hay padre y de quien vive solo. Ahora que los contrayentes son mayores de edad aducen que sus padres “han respetado sus decisiones” o “ahora que mis padres son más grandes, nos toca a los hijos tomar las decisiones”, a partir de esto podemos observar que el relevo generacional se da en las familias de procedencia de la unidad de análisis y, por lo tanto, el contraer matrimonio es un nivel de exigencia en el mundo adulto y de toma de decisiones propias.

Por medio de las entrevistas se observa que la relación con la pareja esta permeada por estereotipos de género tradicionales, aun cuando una pareja indica que viven una “relación igualitaria y armoniosa”, y otra que “si nos vamos a casar por amor y todo bien”. Conforme los padres de los pretendientes tienen una relación asimétrica de poder en donde el padre trabaja y la madre es ama de casa, parece que ese mismo patrón de comportamiento se va asumiendo, y se va aceptando el conformar una nueva relación jerárquica, en la que el ingreso del hombre es mayor y la mujer decide supeditarse a las labores domésticas.

Los entrevistados y entrevistadas comentan de manera generalizada que, en su familia de procedencia, la relación entre los padres de algunos es armoniosa y que “en el pasado han tenido sus problemas, pero ya todo bien”, en contraste señalan que en “un tiempo se violentaban mutuamente, ahora parece ser que no”, en entrevista se percibe cierta incomodidad al hablar sobre la relación entre los padres.

División sexual del trabajo

De forma generalizada en las respuestas de la entrevista, existe un pensar a la mujer como la encargada de las labores domésticas y al hombre como principal soporte económico de la relación; ello, se puede ver en la dinámica de las familias de procedencia en donde las mujeres son amas de casa y los hombres trabajan para llevar el aporte económico, en la relación de pareja de los contrayentes se puede intuir que se sigue el

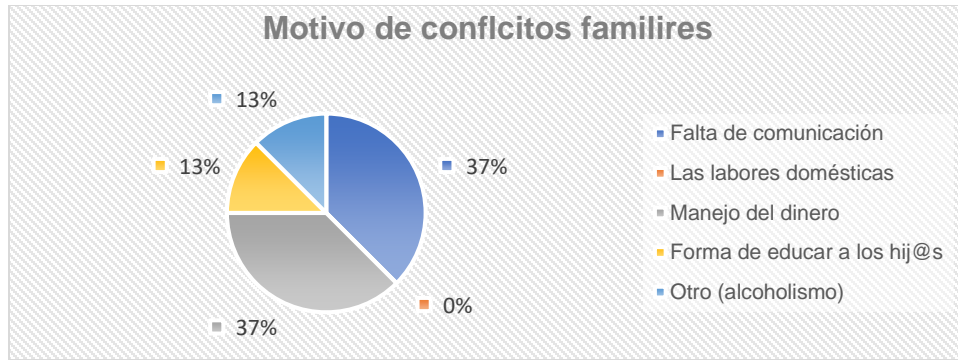
mismo patrón de conducta, al mismo tiempo encontramos respuestas como que “se ayudarán en el quehacer”, “pensamos contratar a alguien”, “entre los dos”, lo que sí es un indicativo es que hay disposición de las parejas, de hombres como de mujeres, para realizar el trabajo doméstico. En cuanto al solventar los gastos de forma unánime los hombres coincidieron que corresponde a ellos el sostener económicamente, aunque de parte de las mujeres que trabajan sostienen que pueden “apoyar”. Lo que se puede observar es que, en relación a las labores domésticas, se asume que corresponde a las mujeres, en tanto que los hombres “apoyan”, y en cuanto a ser el sostén económico de la casa, se acepta que es responsabilidad de los hombres y, en todo caso, las mujeres pueden “apoyar”.

Percepción sobre los roles de género

Como se mencionó anteriormente, en la encuesta se advierte que los contrayentes provienen de familias en donde los roles y estereotipos de género son muy marcados, en donde el padre es el sostén económico y la madre es el sostén emocional, el hombre aporta dinero y la mujer realiza las labores domésticas; a excepción de una persona, las demás coinciden en que hay diferencias de género marcadas de acuerdo a las actividades que corresponden a hombre y a mujeres, lo cual genera ideas en torno a la perpetuación de la familia tradicional en la conformación de la nueva familia. Se pone en evidencia que a los hombres se les atribuyen características relacionadas con la autoridad, como “carácter rudo”, “trabajador”, “Voz de mando”, mientras que a las mujeres se les atribuyen características como “buena administradora”, “amorosa”. A excepción de una persona, los demás entrevistados y entrevistadas coinciden en que “el padre es la autoridad de la familia” (“aunque sea mal padre” diría alguno de ellos).

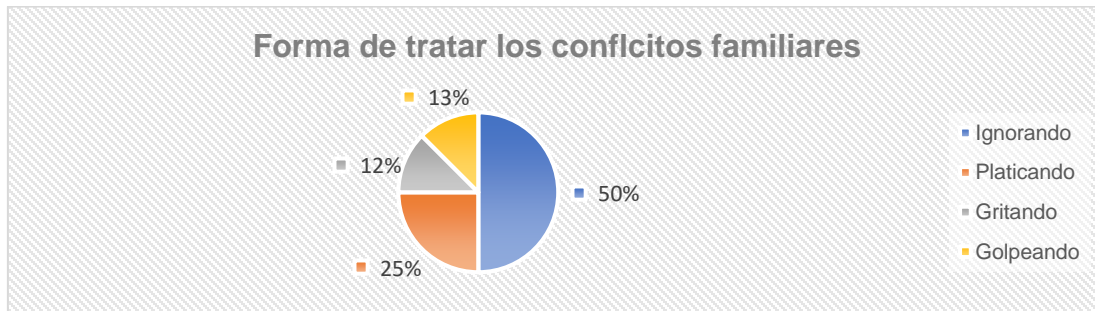
Resolución de conflictos

Según las entrevistas, en la familia de procedencia los principales conflictos familiares provienen de la falta de comunicación y el manejo del dinero, como se indica en la siguiente gráfica.



Entre los entrevistados se dice de forma recurrente que en pareja “casi no hay conflictos”, lo que evidencia la evasión de los conflictos, también se percibe de forma generalizada la idea de “la relación, en ocasiones es difícil, pero con cariño es más fácil”.

En la población se señala que para resolver los problemas en sus familias de procedencia lo más común es ignorar los problemas, aunque a veces también los resuelven lugar platicando.



En la entrevista, al preguntar sobre la resolución de problemas en la pareja se aduce: “cuando los hay, nos enojamos un rato y ya después nos contentamos”, lo que refleja de nuevo una evasión de los conflictos y la falta de comunicación.

En la misma entrevista se advierte que 50% de la población, en su familia de procedencia, atribuye al padre como mejor opción para resolver conflictos, 33.3% a la madre y 16.6% dice que, en ocasiones, el padre y en otras ocasiones la madre. En cuanto a ser sujeto de la violencia en familia se advierte que los que la sufren son: los niños y las niñas según 75% de entrevistados y entrevistadas, y las mujeres, según 25%. Cuestión importante a analizar, porque en la encuesta dirigida para obtener datos de las familias de procedencia dicen que los niños, las niñas y las mujeres son sujetos de

violencia intrafamiliar, y en la entrevista, dirigida a obtener datos de las parejas dicen que en su relación “no se dan casos” “casi no se da”, “antes si y ahora ya no”, con esto podemos inducir una tendencia a omitir hablar de violencia.

Violencia en la pareja

En cuanto al instrumento para la medición de violencia en el noviazgo la población se identifica con que no hay relación abusiva, de 12 ítems que miden violencia en la pareja, 100% de la población indica que no hay violencia en la pareja, que tal vez existen algunos problemas que de manera común se presentan en las parejas, pero indican que se resuelven sin violencia. Interpreto que, **se encuentran en una etapa de enamoramiento y de deseo por la vida marital, el cual favorece para que la relación sea basada en la comunicación y el entendimiento mutuo.** En la entrevista se percibe una cierta evasión con las miradas, y se dice de forma reiterada “esperamos que no suceda nada de violencia y todo lo resolvamos bien” (varón) mientras que también se encuentra la necesidad de normas “por eso es importante poner límites” (mujer).

Familia de conformación y familia de procedencia

Al indagar con la entrevista, sobre la relación de la pareja con las familias de procedencia, es decir entre la nueva parentela, suegro/a, nuera, yerno, las parejas dicen que es llevadera. La expectativa generalizada es que “piensan vivir juntos y ya no vivir con los papás”, que es un indicativo de separación de la familia de procedencia y la convicción por la conformación de una nueva familia, también hay la idea de que no se ha dado la relación entre ellos, como lo expresa un varón: “solo nos conocemos las veces que he ido con ella, pero nunca nos hemos tratado, ellos están de acuerdo en que nos casemos”.

A manera de conclusión

Las parejas investigadas reproducen los roles y estereotipos de las familias tradicionales según lo aprendieron de sus hogares de procedencia, por lo tanto, los hombres aceptan el papel de trabajar para ser el sostenimiento económico y las mujeres el papel de la crianza de los hijos y las labores domésticas; aun cuando hay una cierta transición, al momento que los hombres dicen poder ayudar en las labores domésticas para hacer más

llevadera la relación y cuando las mujeres dicen poder trabajar para ayudar a solventar los gastos de la casa, cuando una pareja dicta que “pues los dos vamos a hacer las tareas doméstica y los dos vamos a trabajar” (entrevista).

Por lo tanto puedo decir que estas parejas reproducen los valores que las familias de procedencia detentan, basados en la cultura mexicana: los roles de género son los que representan al hombre trabajador perteneciente a la vida pública y la mujer a los roles de cuidado y procreación propios de una esfera privada, dichos roles de género se enlazan con la vivencia en el noviazgo de las parejas, es decir, de las familias de conformación, en donde las expectativas para hacer vida en conjunto son la preferencia al salario del varón en virtud de que es mayor y se encuentran en empleos formales, en detrimento de la labor femenina en donde la retribución es menor y se encuentran en empleos informales; situación que puede generar una desigualdad importante a analizar entre hombres y mujeres.

A la par hay la motivación de las mujeres por trabajar y tener su propio ingreso, también existe la motivación de los hombres por colaborar en las actividades domésticas, lo cual en proyecto familiar es una tendencia a intentar modificar de manera progresiva los roles y estereotipos de género tradicionales.

Al ser una zona de alta migración hacia Norteamérica existe, en los varones, la posibilidad latente de migrar, cuestión que no sucede en la población femenina, lo que puede generar de nuevo la desigualdad entre hombres y mujeres. En efecto, se puede presentar una vez mas la tendencia tradicional y recurrente donde el hombre migra para mandar las remesas que sostienen a la familia económicamente y la mujer se queda en el territorio para ser la encargada de la procreación, crianza y los cuidados del hogar.

En estas futuras familias, las parejas viven una etapa de enamoramiento, en donde las vicisitudes de la relación se resuelven de la forma más afectiva, por lo tanto, la percepción de la violencia en pareja es nula (o no se quiere hablar de ella), razón por la cual es difícil decir que existen o no comportamientos violentos, lo que sí se observa es que comparten un proyecto por generar una familia con hijos y expectativas en común: la generación de

recursos económicos, el deseo por tener hijos, el ejercicio futuro de la crianza positiva y afectiva y la puesta en escena del mejor futuro posible.

Es también importante hacer mención de que las familias se encuentran en un territorio vulnerado por la violencia social y que conforme a sus creencias ponen las expectativas de una mejora social por medio de la práctica de valores humano-cristianos.

Uno de los problemas de las familias que están en la etapa de conformación es una cierta incertidumbre al casarse, hay un miedo mínimo generalizado al concebir el matrimonio como una elección para toda la vida, que se sostiene con la etapa de enamoramiento y puede no considerarse tan conflictivo, es decir esa angustia es llevadera por el enamoramiento experimentado.

Otro de los problemas es la vivencia de comportamientos y actitudes que pueden generar asimetrías en la relación de pareja, como el hecho de que el ingreso masculino sea mayor y con prestaciones, mientras que el ingreso femenino sea menor e informal, lo cual puede generar una dependencia económica de la mujer y puede conllevar a reforzar los roles y estereotipos de género tradicionales, lo cual posiciona al hombre como dador y a la mujer como cuidadora. El bagaje social de las familias de procedencia es de un modelo tradicional de familia y funciona como un reproductor que da como resultado la división sexual del trabajo que puede ser introyectado en la conformación de las parejas y por lo tanto de las nuevas familias. Hay una prevalencia de roles y estereotipos tradicionales en las familias de origen de los conyugues, con base en ello se socializa al novio y a la novia para que cumplan los mismos roles y estereotipos de género tradicionales y de esa forma se tiende a perpetuar las creencias en torno a cómo debe ser una familia.

Otra de las situaciones problemáticas es la anulación del conflicto, las parejas tienden a ignorar los conflictos, en primera instancia porque el proceso de enamoramiento posibilita ignorarlos y no ver situaciones conflictivas o violentas y, en segundo lugar, porque es un aprendizaje obtenido en las familias de procedencia; si en la familia, de la cual provienen, acostumbran a ignorar los problemas también con la pareja, en la familia de conformación hay una tendencia a tratar los conflictos, ignorándolos.

2.4.2.3 Análisis de brechas en las familias: vulnerabilidad o factores de riesgo familiar

Matriz de análisis de brechas		
Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar	Componentes de la democratización familiar
Dinámica familiar	Autoridad y poder Reconocimiento por parte de hombres y mujeres que el padre es la principal autoridad familiar.	Simetría de poderes
División sexual del trabajo	Los hombres tienen empleos en la formalidad y las mujeres en la informalidad	Autonomía
	Hay poca corresponsabilidad en el trabajo doméstico	Simetría de poderes Derechos humanos
Expectativas de género en la pareja	Las familias de procedencia ejercen roles y estereotipos de género tradicionales.	Comunicación
	Existe reproducción de los roles de género tradicionales de manera generacional.	Simetría de poderes
Resolución de conflictos	Las parejas anulan los problemas, ignoran los conflictos.	Comunicación

2.5 Descripción del problema a intervenir

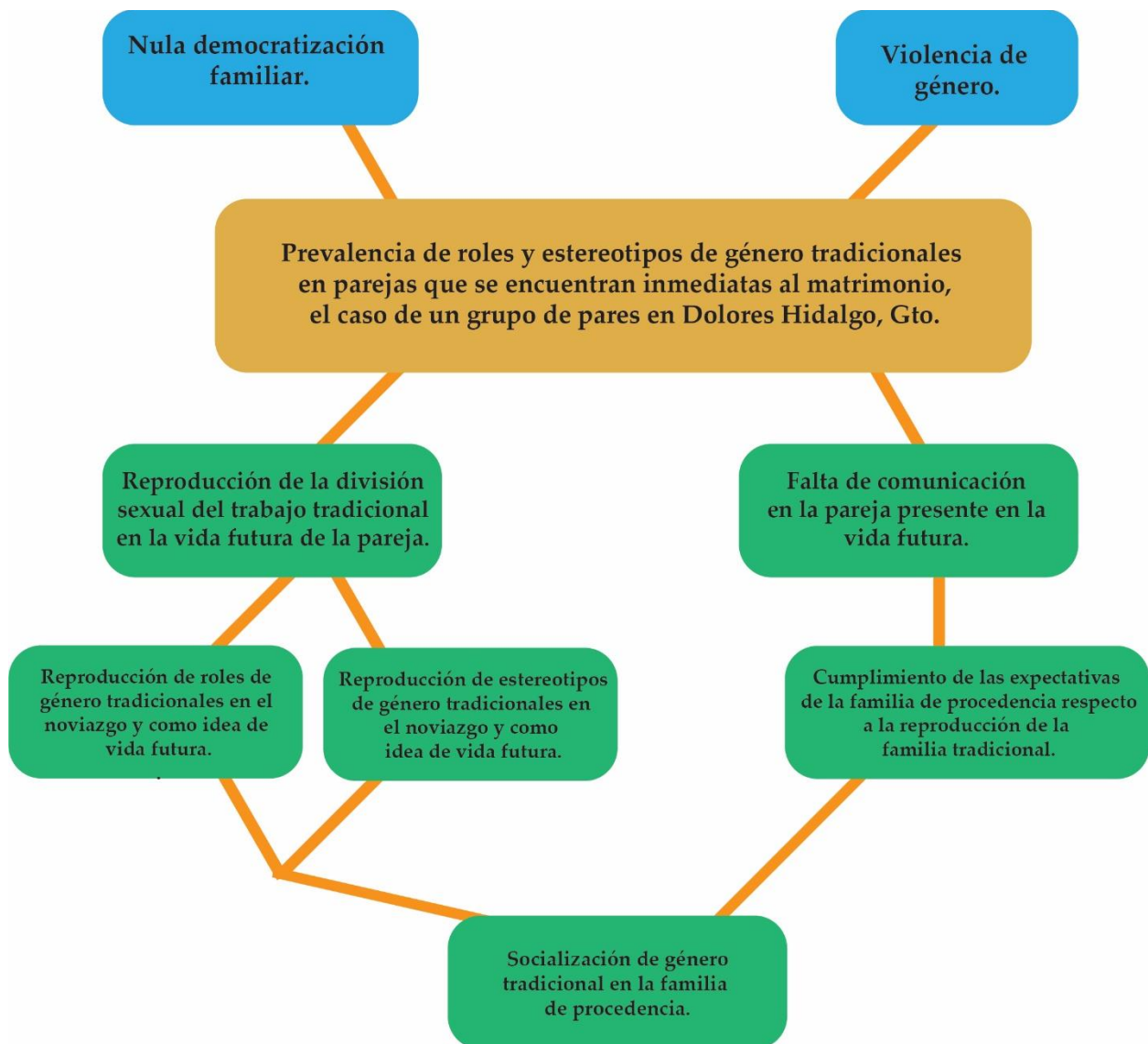
De acuerdo con los resultados obtenidos del diagnóstico, las parejas que van a contraer matrimonio, denominados como familias futuras, son personas propensas a reproducir patrones de comportamiento aprendidos en sus familias de origen, es decir modelos genéricos tradicionales y rígidos.

Las parejas que, próximamente contraerán matrimonio, se encuentran inmersos en familias en las que prevalecen roles y estereotipos de género tradicionales y desde los cuales se socializa para seguir reproduciéndolos.

Las personas que se encuentran en el proceso inmediato a contraer nupcias, tienen poca posibilidad de repensar y ejercer las relaciones de pareja fuera de un esquema coludido con la división sexual del trabajo que privilegia el trabajo masculino y desvaloriza el femenino.

La división sexual del trabajo que viven en las familias de origen posibilita que las parejas vean como deseable la familia nuclear-tradicional en la que se viven asimetrías de poder; esto es reforzado por una realidad en la que los varones tienen mejores ingresos económicos y prestaciones laborales que las mujeres, lo cual tiende a desarrollar en una dependencia económica por parte de las mujeres.

2.5.1 Árbol de problemas



3 Proyecto de intervención

3.1. Objetivo general

Reducir la prevalencia de estereotipos de género tradicionales por medio de un modelo de intervención primaria aplicado a las parejas, de forma que puedan mejorar la dinámica familiar por medio de la comunicación y la simetría de poderes.

3.1.1 Objetivos específicos

Concientizar sobre la división sexual del trabajo tradicional y sus consecuencias en la asimetría de poderes.

Promover la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia, de manera que, de acuerdo con los derechos humanos, varón y mujer se encuentren en condiciones de igualdad.

Desarrollar estrategias de comunicación en la pareja de manera que puedan dialogar y llegar a acuerdos en común sobre el futuro de su familia.

3.1.2 Justificación del proyecto

De acuerdo con el diagnóstico, en donde se identifica una prevalencia de roles y estereotipos de género tradicionales que se ejercen en la familia de procedencia, se propone una intervención basada en los pilares de la democratización familiar, de manera que los dos miembros de la pareja puedan relacionarse de forma simétrica.

A través de la intervención se busca que los roles y estereotipos de género tradicionales se analicen, y se posibilite a las parejas a construir relaciones igualitarias en la pareja. El planteamiento de la intervención se sostiene en la equidad de género.

La intervención se propone como una serie de estrategias planificadas e intencionadas que incidan en el vínculo que se construye en la pareja, de manera que puedan conformar una familia en donde lo primordial sea el cuidado mutuo, la simetría de poderes, puedan elaborar los conflictos por medio del diálogo y puedan ser promotores de los derechos humanos.

La intervención busca crear relaciones de género más igualitarias en la pareja que construye una familia, de manera que disminuyan los estereotipos tradicionales de género y por lo tanto las expresiones de violencia.

3.2 Ruta crítica del proyecto

Paso 1

Objetivo general
Reducir la prevalencia de estereotipos de género tradicionales por medio de un modelo de intervención primaria aplicado a las parejas, de forma que puedan mejorar la dinámica familiar por medio de la comunicación y la simetría de poderes.
Indicadores
Número de parejas que comprenden que los estereotipos de género tradicionales provocan asimetría de poderes.
Medios de verificación
Pretest para conocer el conocimiento que tienen las parejas sobre roles y estereotipos de género y su impacto en las relaciones de pareja. Pueba de salida para saber qué tanto aprendieron sobre la influencia de roles y estereoptipos de género en las relaciones de pareja.
Factores externos
Falta de interés
Responsables
Coordinador del grupo
Duración
Dos meses
Cobertura
30 parejas que contraen matrimonio

Paso 2

Objetivo específico 1
Concientizar sobre la división sexual del trabajo tradicional y sus consecuencias en la asimetría de poderes.
Indicadores
Porcentaje de parejas que se concientizan sobre la división sexual del trabajo tradicional y sus consecuencias en la asimetría de poderes.
Medios de verificación
Pretest para conocer el conocimiento que tienen las parejas sobre roles y estereotipos de género y su impacto en las relaciones de pareja. Encuesta de salida para saber qué tanto aprendieron sobre la influencia de roles y estereotipos de género en las relaciones de pareja. Lista de asistencia al taller “Construyendo nuestra familia” Carta descriptiva firmada por los participantes
Factores externos
Falta de interés por parte de las parejas
Responsables
Coordinador del taller Coordinadores de la pastoral familiar
Duración
Una semana

Objetivo específico 2
Promover la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia, de manera que, de acuerdo con la democratización familiar, varón y mujer se encuentren en condiciones de igualdad.
Indicadores
Porcentaje de parejas que se concientizaron sobre la corresponsabilidad en el trabajo al interior de la familia.
Medios de verificación
Pretest para conocer el conocimiento que tienen las parejas sobre la corresponsabilidad en el trabajo al interior de la familia. Encuesta de salida para saber qué tanto aprendieron sobre la corresponsabilidad en el trabajo al interior de la familia. Lista de asistencia y registro al taller “Construyendo nuestro futuro” Fotografías
Factores externos
Que puedan dialogar sobre la división sexual del trabajo pero que mantengan las mismas perspectivas sobre los estereotipos de género tradicionales Que no asistan al taller Que las parejas no comprendan el alcance de los estereotipos de género tradicionales.
Responsables
Coordinador del taller Coordinadores de la pastoral familiar
Duración
Una semana

Objetivo específico 3
Desarrollar estrategias de comunicación en la pareja de manera que puedan dialogar y llegar a acuerdos en común sobre el futuro de su familia.
Indicadores
<p>Porcentaje de parejas que comprenden las estrategias de comunicación asertiva.</p> <p>Porcentaje de personas que realizan las técnicas propuestas en el cuadernillo “Dialogar en pareja”.</p>
Medios de verificación
<p>Pretest para medir el conocimiento que tienen las parejas sobre las estrategias de la comunicación asertiva.</p> <p>Lista de asistencia a la sesión para realizar las actividades propuesta en el cuadernillo “Dialogar en pareja”.</p> <p>Encuesta de salida para saber que tanto aprendieron sobre las estrategias de la comunicación asertiva.</p> <p>Fotografías de los cuadernillos con las actividades contestadas.</p>
Factores externos
Negación del permiso con los grupos parroquiales
Responsables
<p>Coordinador del taller</p> <p>Coordinadores de la pastoral familiar</p>
Duración
Una semana

Paso 3

Objetivo específico 1			
Concientizar sobre la división sexual del trabajo tradicional y sus consecuencias en la asimetría de poderes.			
Productos	Indicadores	M. de verificación	F. externos
Taller “Construyendo nuestra familia”	Dos posters para la convocatoria Una carta descriptiva Número de personas que consideran a los estereotipos de género tradicionales como machistas	Poster 1 Poster 2 Carta descriptiva	Inasistencias Falta de interés
Responsables			
Coordinador del proyecto Coordinadores de la pastoral familiar			
Duración			
Una semana			

Objetivo específico 2			
Promover la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia, de manera que, de acuerdo con la democratización familiar, varón y mujer se encuentren en condiciones de igualdad.			
Productos	Indicadores	M. de verificación	F. externos
Taller “Construyendo nuestro futuro”	Una carta descriptiva Número de pareja que pueden comprometerse en la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia	Carta descriptiva Evidencia fotográfica Técnicas realizadas recogidas.	Inasistencia
Responsables			
Coordinador del taller Coordinadores de la pastoral familiar			
Duración			
Una semana			

Objetivo específico 3			
Desarrollar estrategias de comunicación en la pareja de manera que puedan dialogar y llegar a acuerdos en común sobre el futuro de su familia.			
Productos	Indicadores	M. de verificación	F. externos
Cuadernillo de actividades “Dialogar en pareja”	Un cuadernillo de actividades	Cuadernillo de actividades Registro de entrega del cuadernillo	Inasistencias Que no exista compromiso con las actividades
Responsables			
Coordinador del taller Coordinadores de la pastoral familiar			
Duración			
Una semana			

Paso 5

Objetivo específico 1			
Concientizar sobre la división sexual del trabajo tradicional y sus consecuencias en la asimetría de poderes.			
Producto: Taller “ Construyendo nuestra familia ”			
Actividades	Descripción de la actividad	Resultados	Medio de verificación
Bienvenida	Presentación del taller, de los participantes y de los facilitadores.	Generar un primer acercamiento entre los participantes en el taller	Lista de asistencia
Encuadre	Generar acuerdos grupales		
Reconocimiento familiar	Se describe a la familia de procedencia de las parejas	Dibujo sobre la familia de la cual proceden cada una de las personas	Evidencia fotográfica del dibujo
Compartir	Se comparte con la pareja y se focaliza en las labores domésticas	Concientizar sobre la división sexual del trabajo	Memoria fotográfica
Dos listas, hombres y mujeres	Las parejas realizan dos listas sobre las actividades a las que tradicionalmente se dedican los hombres y las mujeres	Una hoja con dos listas en la que se evidencia la división sexual del trabajo	
La familia se construye	Las parejas elaboran el tipo de familia que pretenden contruir, sus características, sus sueños y anhelos.	Concientizar sobre el tipo de familia que se pretende construir	

Objetivo específico 2			
Promover la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia, de manera que, de acuerdo con la democratización familiar, varón y mujer se encuentren en condiciones de igualdad.			
Producto: Taller “Construyendo nuestro futuro”			
Actividades	Descripción de la actividad	Resultados	Medio de verificación
Bienvenida	Recordatorio de objetivos y acuerdos	Predisponer para las actividades realizadas en el taller	Lista de asistencia
Igualdad de derechos	Se revisa los conceptos de “equidad de género”, “paridad”, “corresponsabilidad”	Se genera una descripción de los conceptos revisados	Evidencia fotográfica de las definiciones
Corresponsabilidad	Las parejas realizan una lista de acciones en la que se puede llevar a cabo la corresponsabilidad en el trabajo al interior de la familia	Se reflexiona sobre las formas en la que se puede llevar a cabo la corresponsabilidad en el trabajo al interior de la familia	Memoria fotográfica
Nuestro futuro	Se realizan acuerdos de corresponsabilidad en el trabajo al interior de la familia	Se crea una lista de acuerdos de corresponsabilidad en el trabajo al interior de la familia	

Objetivo específico 3			
Desarrollar estrategias de comunicación en la pareja de manera que puedan dialogar y llegar a acuerdos en común sobre el futuro de su familia.			
Producto: Aplicación del cuadernillo sobre técnicas de comunicación en pareja “Diálogo en pareja”			
Actividades	Descripción de la actividad	Resultados	Medio de verificación
Bienvenida	Recordar acuerdos y objetivos	Predisponer al grupo para la sesión	Lista de asistencia
Entrega de cuadernillo	Explicar el objetivo del cuadernillo	Las parejas inician sus actividades en el cuadernillo	Lista de entrega del cuadernillo
Contestar el cuadernillo	Explicar las actividades del cuadernillo	Las parejas realizan las actividades en el cuadernillo	Resolución del cuadernillo
Cierre	Retroalimentación sobre las actividades del cuadernillo	Exposición de las actividades realizadas en el cuadernillo	Evidencia fotográfica de los cuadernillos contestados
Encuesta de salida	Aplicar la encuesta de salida a las parejas que participaron en el taller	Resultados de la encuesta de salida	Instrumento contestado

3.3 Metas del proyecto

Metas	Objetivos específicos
Que el 50% de las parejas se concienticen sobre las consecuencias en la asimetría de poderes que genera la división sexual del trabajo tradicional.	Concientizar sobre la división sexual del trabajo tradicional y sus consecuencias en la asimetría de poderes.
Que el 50% de la parejas logren un espacio de discusión sobre la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia	Promover la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia, de manera que, de acuerdo con los derechos humanos, varón y mujer se encuentren en condiciones de igualdad.
Que el 50% de las parejas logren la capacidad del diálogo como premisa para consolidar acuerdos.	Desarrollar estrategias de comunicación en la pareja de manera que puedan dialogar y llegar a acuerdos en común sobre el futuro de su familia.

3.4 Indicadores de efectos del proyecto

Matriz de indicadores de efectos del proyecto		
Enfoque de democratización familiar	Género	Generación
Corresponsabilidad en el trabajo interior de la familia	Que el trabajo al interior de la familia no se vuelva exclusivo de un solo género, sino que hombres y mujeres participen.	En la posibilidad de incorporar nuevos miembros a la familia, como hijos, se pueden añadir a la realización de tareas, considerando sus posibilidades como limitaciones.
Incremento en la capacidad de diálogo en pareja para consolidar acuerdos	Que los hombres y mujeres participen por igual en la toma de decisiones, sobre todo la que implican al proyecto familiar.	En la posibilidad de incorporar nuevos miembros a la familia, pueden aportar sus opiniones y ser tomados en cuenta para el proyecto familiar.

3.5 Criterios de valoración del proyecto

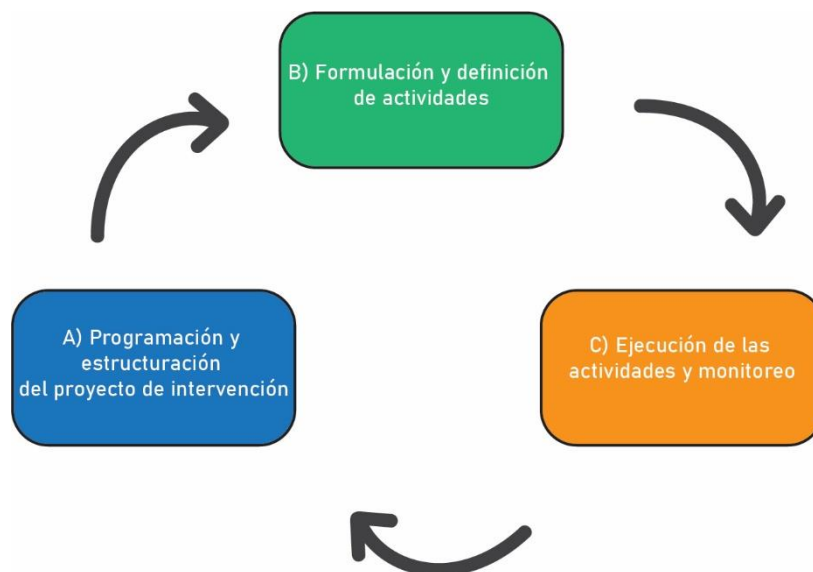
Matriz de criterios de viabilidad social	
Criterios de viabilidad social	Con la ejecución del proyecto se busca que la toma de decisiones no recaiga exclusivamente en los hombres, lo cual limita la acumulación de poder en una sola persona, con ello se disminuyen las expresiones de violencia intrafamiliar, no solo para esas familias, sino para la población, lo cual socialmente es saludable.
Criterios de pertinencia	<p>El proyecto es pertinente porque se realiza con forme a las necesidades de la población que asiste al registro civil buscando legitimar su relación a través del matrimonio.</p> <p>Su guía es lograr el diálogo en la pareja y proponer la corresponsabilidad del trabajo al interior de las familias como modo de vida a través del enfoque de la democratización familiar que cuestiona los roles y estereotipos de género tradicionales.</p>
Criterios de participación	<p>El proyecto se diseña para que hombre y mujer que desean contraer matrimonio participen por igual.</p> <p>En las parejas existe un deseo por construir una familia, por eso la participación puede ser buena, porque la expectativas del matrimonio se percibe como un proceso de éxito personal y en pareja.</p>
Criterios de eficacia	<p>El impulso es para las parejas que conforman una familia se posicionen distinto al posicionamiento que ocupan en su familia de procedencia.</p> <p>Los objetivos del proyecto se cumplen porque hay una actitud por parte de los participantes en proyectar una familia en bienestar.</p> <p>Los objetivos están orientados a la prevención de la violencia intrafamiliar.</p> <p>Se cuenta con un diagnóstico de la comunidad a la que se pretende intervenir</p>
Criterios de eficiencia	<p>El proyecto se propone fácil de aplicar por particulares, a la vez los resultados pueden tener un crecimiento exponencial si es financiado por instituciones públicas y privadas.</p> <p>Se cuenta con un diagnóstico comunitario que justifica las actividades panteadas</p>

3.6 Sostenibilidad del proyecto

Matriz de sostenibilidad del proyecto	
Opciones y medidas	Descripción
<p>-Solicitar a los directivos eclesiales algunas sesiones en sus charlas prematrimoniales un espacio para reproducir el proyecto.</p> <p>-Seguimiento a los talleres propuestos y evaluación de las actividades propuestas en el cuadernillo “Dialogar en pareja”.</p> <p>-Dar seguimiento a la formación de parejas de facilitadores</p> <p>-Realizar la gestión necesaria con los encargados en el registro civil para proponer los talleres como prerrequisito para contraer matrimonio.</p>	<p>-Se planea dar capacitación a los encargados de la pastoral familiar, en democratización familiar y perspectiva de género para que puedan replicar el proyecto en las familias que se incorporan a sus charlas prematrimoniales.</p> <p>-Evaluar el taller, reestructurarlo y realizar las modificaciones necesarias para mejorar la implementación.</p> <p>-Evaluar las actividades del cuadernillo “Dialogar en pareja” y realizar las modificaciones necesarias para volverlo a implementar.</p> <p>-Evaluar los cursos de capacitación para facilitadores y hacer las mejoras necesarias para volver a implementarlo.</p> <p>-Gestionar el proyecto como preventor de la violencia intrafamiliar y proponerlo como una forma de reducción de la violencia social, de forma que pueda ser una actividad estratégica gubernamental en la reducción de las tasas de violencia en e estado.</p>

3.7 Modelo de implementación y gestión del proyecto

3.7.1 Ciclo de implementación y gestión



3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo

Elemento del ciclo de implementación y gestión	Descripción
Programación y estructuración del proyecto	Gestión y planeación de las sesiones de manera que correspondan a las necesidades de la parejas
Formulación y definición de actividades	Hacer un itinerario de actividades por días y horarios, con las actividades idóneas de acuerdo a las parejas que asistan.
Ejecución y monitoreo	Implementar el programa de intervención por el personal previamente capacitado
Evaluación y seguimiento	Valorar los resultados obtenidos en las parejas que asistan, hacer una comparación con los objetivos y las metas, de forma que se pueda calificar la eficacia del programa.

3.7.2 Plan de gestión del proyecto

Componentes del modelo de implementación y gestión del proyecto	Actividades
Programación y estructuración del proyecto	-Construcción del marco teórico -Levantamiento del macro-diagnóstico de la población objetivo -Levantamiento del micro-diagnóstico de la población objetivo -Delimitación de la problemática a intervenir -Demarcar los objetivos de la intervención
Formulación y definición de actividades	-Elaboración de un cronograma de actividades acordes a los tiempos de las parejas
Ejecución y monitoreo	-Coordinar lo administrativo (permisos) y lo operativo (materiales y espacios) -Implementar las actividades
Evaluación y seguimiento	-Levantamiento de resultados finales -Comprobación de los resultados finales con los objetivos y las metas de la intervención.

3.7.2.1 Estructura organizativa



3.7.2.1 Actividades de gestión

Matriz de actividades de gestión		
Actividades iniciales	Actividades durante la ejecución	Actividades de cierre
<ul style="list-style-type: none"> -Establecer relaciones con los interesados -Establecer relaciones de trabajo con los posibles beneficiarios -Realizar cursos de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> -Adquisición de recursos -Implementar actividades con las familias -Reunión con los facilitadores -Revisión y monitoreo del progreso 	<ul style="list-style-type: none"> -Recopilar productos finales -Entrega de reconocimiento a los facilitadores -Entrega de reconocimiento a los beneficiarios -Entrega de resultados a los interesados

3.7.3 Plan de implementación

3.7.3.1 Presentación de las actividades propuestas

Carta descriptiva del taller “**Construyendo nuestra familia**” (Ver anexos)

Carta descriptiva del taller “**Construyendo nuestro futuro**” (Ver anexos)

Folleto de trabajo “**Dialogar en pareja**” (Ver anexos)

3.7.3.2 Plan anual de trabajo

Objetivo específico	Actividad	Recursos	Responsable (s)
-Concientizar sobre la división sexual del trabajo tradicional y sus consecuencias en la asimetría de poderes.	Taller “ Construyendo nuestra familia ” que propone la simetría de poderes en la pareja.	Honorarios del coordinador y facilitadores Presupuesto para materiales	Coordinador general del proyecto de intervención y facilitadores
-Promover la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia, de manera que, de acuerdo con los derechos humanos, varón y mujer se encuentren en condiciones de igualdad.	Taller “ Construyendo nuestro futuro ” que propone la corresponsabilidad del trabajo doméstico.	Honorarios del coordinador y facilitadores Presupuesto para materiales	Coordinador general del proyecto de intervención y facilitadores

-Desarrollar estrategias de comunicación en la pareja de manera que puedan dialogar y llegar a acuerdos en común sobre el futuro de su familia.	Implementación de las actividades del cuadernillo “ Dialogar en pareja ” que son ejercicios para aprender a dialogar en pareja.	Honorarios del coordinador y facilitadores Presupuesto para materiales	Coordinador general del proyecto de intervención y facilitadores
---	--	---	--

Actividades	Responsable/s	Cronograma
Estructuración del proyecto de intervención	Coordinador general del proyecto de intervención	De la segunda semana de enero a la última semana de junio
Programación de actividades	Coordinador general del proyecto de intervención	Més de julio
Difusión del proyecto entre las parejas que estén próximas a contraer matrimonio	Coordinador de gestión del proyecto	Més de agosto
Ejecución	Facilitadores	Més de septiembre y octubre
Evaluación de resultados	Coordinador general del proyecto de intervención	Més de noviembre

3.7.4 Plan de monitoreo y evaluación

Jerarquía	Indicadores	Fuente de datos	Métodos de recopilación de datos	Sujeto que recopila	Frecuencia de la recopilación	Usuarios
Objetivos	Número de parejas que realicen las actividades Número de parejas que ejerzan el diálogo	Encuesta	Cuantitativos	Coordinador del proyecto de intervención	Al término de cada uno de los objetivos	Parejas que se encuentren inmediatas al matrimonio
Productos	Número de parejas participantes	Lista de asistencia	Cuantitativos			
Actividades	Cartas descriptivas Cuadernillo “Dialogar en pareja”	Cartas Firmadas Fotografías de cuadernillos contestados	Cualitativos			
Recursos	Dinero invertido en los recursos	Facturas	Cuantitativos			

3.7.5 Plan económico financiero

El plan considera tres momentos: El diagnóstico, la elaboración de la intervención y la evaluación del proyecto

Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Costo total	Fuentes de financiamiento
Elaboración del diagnóstico	Presupuesto del diagnóstico	Honorarios del coordinador general y equipo de trabajo	\$ 25000.00 (Ver presupuesto del diagnóstico)	El financiamiento puede provenir de instituciones públicas o privadas.
Elaboración del proyecto de intervención	Presupuesto de planificación	Honorarios del Coordinador general	\$ 25,000.00	
Elaboración del cuadernillo "Diálogos en pareja" y póster	Diseño Impresión de cuadernillos y póster	Honorarios del diseñador Producción del material impreso	\$ 5,000.00	
Implementación del taller "Construyendo nuestra familia"	-Espacio de capacitación -Mobiliario	Renta del espacio Compra de mobiliario y	\$5,000.00	
Implementación del taller "Construyendo nuestro futuro"	-Material de papelería		\$ 5,000.00	
Realización de las actividades propuestas en el cuadernillo			\$ 5,000.00	

“Diálogos en pareja”	-Recursos humanos	material de papelería Honorarios de los facilitadores		
Levantamiento de resultados finales	Copias de encuestas de salida	Costo de fotocopias	Incluido en la planificación del proyecto	
Evaluación del proyecto	Recursos humanos	Honorarios a profesional evaluador externo	\$ 5,000.00	
Total			\$75,000.00	

3.7.6 Entregables del proyecto

Anexo 1 Instrumento de diagnóstico utilizado con las parejas que se disponen a contraer matrimonio.

Anexo 2 Guión de entrevista y dimensiones aplicado a parejas que se disponen a contraer matrimonio.

Anexo 3 Cuestionario de detección de violencia.

Anexo 4 Póster invitación a los talleres.

Anexo 5 Carta descriptiva del taller “**Construyendo nuestra familia**”.

Anexo 6 Carta descriptiva del taller “**Construyendo nuestro futuro**”.

Anexo 7 Sesión de aplicación del cuadernillo “**Dialogar en pareja**”.

Anexo 8 Cuadernillo de trabajo “**Dialogar en pareja**”.

4.0 Referencias y Anexos

4.1 Referencias

Bastos A, S. (2007). Familia, género y cultura. Algunas propuestas para la comprensión de la dinámica de poder en los hogares populares. En Robichaux, D. Familia y Diversidad en América Latina.

Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer. (1979) Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer

Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. Recuperado de: <http://idepsalud.org/wp-content/uploads/2018/04/CONNEL-Laorganizaci%C3%B3n-social-de-la-masculinidad-1.pdf>. Consultado el 3 de noviembre del 2019.

Cordero A. (2001). La base social y política de la familia.

Córdova, R. M. C. (2003). Repensando a la familia: algunas aportaciones de la perspectiva de género. Estudios demográficos y urbanos, 18(2).

Del Fresno, M. (2008). Familia y cambio social: entre la adaptación y la transformación de la institución familiar (Doctoral dissertation). España: Universidad Nacional a Distancia.

Foucault, M. (1992) J. Microfísica del poder. (Trad.) Álvarez-Uría, F., & Varela. España: La Piqueta.

Galdeano (1995) La vida en pareja. Evolución y problemática actual. Salamanca: San esteban.

Giddens, A. 2002. La intimidad como democracia. Nexos 240. González Oddera, M. (2016). Aportes para pensar la violencia en la familia: luces y sombras del discurso feminista. Quaderns de psicologia, 18(3).

Hegel, F. (1807) Fenomenología del espíritu. México: FCE.

Huacuz, María Guadalupe (2011), La violencia de género como problema interdisciplinario, en Saucedo, Irma (Coord.), Violencia contra las mujeres en México, México, PUEG-UNAM.

Jelin, E. (1995). Familia y género: notas para el debate. Revista Estudios Feministas, 3 (2).

Kaufman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Arango, L. G., León, M., & Viveros, M. (comps.). Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino (pp. 123-146.). Bogotá: Ediciones Uniandes/Tercer Mundo.

Lamas, M. (2000) Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Moreno, H. (2000). Trabajo doméstico. Debate feminista, 11(22).

OEA. (1994) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. Convención de Belém do Pará.

ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.”. (217 [III] A). Paris, art. 1.

Pilar, C. (2005). Familia y poder. Buenos Aires: Libro de la Araucaria.

Rabell, Cecilia y Sandra Murillo (2009), El respeto y la confianza: prácticas y percepciones de las familias numerosas y pequeña.

Roca, J. (2008) Ni contigo ni sin ti: cambios y transformaciones en los roles de género y las formas de convivencia. En: Infantes, A. T., & Guirao, J. E. M. (2008). Sexualidad, género, cambio de roles y nuevos modelos de familia. Seminario Interdisciplinario de Estudios de Género del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad Miguel Hernández. España.

- Sanmartín, E. J (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto ya la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42).
- Sartori, G. (2008). ¿Qué es la democracia?, México, Taurus.
- Schmukler B. y Campos M. (2009) Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia. En *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar*. México. Instituto Mora.
- Schmukler, S, B. (2005). Propuestas para una convivencia democrática de la familia en México. En Schmukler, S, B. y Campos, B. Ma. R. *Memorias del Seminario Políticas sociales para la democratización de las familias: experiencias internacionales*, (63-79). México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Schmukler, S, B. y Sierra, A. (2009). Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia en Schmukler, S, B. y Sierra, A. (comps.). *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar* (pp. 25-61). México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Valdivia Sánchez, Carmen (2008), *La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos*
Recuperado de:
https://mimateriaenlinea.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf. Consultado el 3 de noviembre del 2019.
- Wells, D. y Gubar, G. (1966). Concepto de ciclo de vida en la investigación de mercados. *Revista de investigación de mercados* 3(4), pp. 355-363.
- Zazueta, E., y S, Sanoval (2013). Concepciones de género y conflictos de pareja. Un estudio con parejas pobres heterosexuales. *Culturales, Época II*, Vol. I, Núm. 2.

Referencias de cuadros

Figura 1. Silueta elaborada por europencitykinesociety. Obtenida de <http://www.woestenhoeve.nl/>

Imagen 1. Mapa de la ciudad de Dolores Hidalgo Guanajuato. Obtenida de <https://cutt.ly/peTDUPK>

4.2 Anexos

Anexo 1

Instrumento de diagnóstico utilizado con las parejas que se disponen a contraer matrimonio.

Cuestionario a los dos contrayentes, por individual.

El presente cuestionario es personal, anónimo y confidencial, los resultados obtenidos solo son utilizados con fines de investigación.

Es importante que las respuestas sean honestas, no hay respuestas correctas o incorrectas.

Gracias por tu valiosa colaboración

Instrucciones: Marca con una "X" o escribe la respuesta que consideres adecuada, según sea el caso.

Datos generales

1.- Género: M ____ F ____

2.- Edad: _____

3.- Lugar de nacimiento: _____

4.- Nivel de escolaridad: _____

5.- En qué trabajas/estudias: _____

6.- Ingreso personal mensual aproximado:

___ Menos de 2 000 .00

___ De 2 000.00 a 5 000.00

___ De 5 000.00 a 10 000.00

___ De 10 000.00 a 15 000.00

___ De 15 000.00 o más

7.- ¿Cómo consideras que es tu relación con tus padres y hermanos?

Muy buena___ Buena___ Regular___ Mala___ Muy mala___

8.- ¿Cómo consideras que es la relación con tu pareja?

Muy buena___ Buena___ Regular___ Mala___ Muy mala___

Estructura familiar

9.- Favor de completar el siguiente cuadro con la información de tu familia de procedencia

Nombre	Parentesco	Edad	Escolaridad	Profesión u ocupación	¿Vive en la misma casa que tú?

10.- Tu familia vive en:

___ Casa propia

___ Casa rentada

___ Casa prestada

___ Otra (especificar)_____

11.- En tu familia de procedencia hay una persona que toma la mayoría de decisiones importantes para la familia? ¿Quién es y porqué es así?

Dinámica familiar

12.- ¿Cómo es o era la relación con tu madre?

13.- ¿Cómo es o era la relación con tu padre?

14.- ¿Cómo es o era la relación con tus hermanos y/o hermanas? (Si los/as hay)

15.- ¿Cómo es o era la relación entre tu madre y padre?

Resolución de conflictos

16.- Para ti ¿Cuál es el motivo principal de los conflictos familiares?

___ Falta de comunicación

___ Las labores domésticas

___ Manejo del dinero

___ La forma de educar a los hijos e hijas

Otro (especifique) _____

17.- En tu familia de procedencia ¿cómo se tratan los conflictos familiares?

___ Ignorándolos

___ Amenazando

___ Platicando

___ Gritando

___ Golpeando

Otro (especifique) _____

18.- Desde la vivencia en tu familia de procedencia ¿Quién tiene más capacidad de resolver los conflictos?

___ Padre ___ Madre ___ Hijos ___ Hijas

Otro (especifique) _____

19.- Cuando hay violencia familiar ¿Quién es la víctima más frecuente?

___ Padre ___ Madre ___ Hijos ___ Hijas

Otro (especifique) _____

Anexo 2

Guión de entrevista y dimensiones aplicado a parejas que se disponen a contraer matrimonio

Ciclo de vida

¿Hace cuánto se conocen?

¿Hace cuánto tiempo son novios?

¿En dónde se conocieron?

¿Cómo se conocieron?

¿Viven juntos? ¿Desde cuándo? ¿Tienen hijos?

¿Alguno de los dos ha sido casado anteriormente?

¿Cuál es su trabajo?

¿A qué se dedican?

Simetría de poderes

¿Por qué deciden contraer matrimonio?

¿Cómo decidieron contraer matrimonio?

¿Desde cuándo decidieron contraer matrimonio?

¿Qué significa para ustedes contraer matrimonio?

Toma de decisiones

¿Quién tomó la decisión de casarse?

¿Quién decidió la fecha para casarse?

¿En dónde piensan vivir?

¿De quién es el lugar en donde piensan vivir?

División sexual del trabajo

¿Cómo se piensan dividir las labores domésticas?

¿Cómo piensan solventar los gastos del nuevo hogar?

Comunicación

¿Van a hacer fiesta?

¿Cómo se organizaron para la fiesta?

¿Cómo tomaron las decisiones para la fiesta?

¿Cuándo hay problemas en su relación, cómo los resuelven?

Dinámica de la pareja

¿Cómo aportaron económicamente o en especie para la fiesta?

¿Los dos deseaban casarse?

¿Qué acuerdos en pareja para el funcionamiento familiar?

Vivencia del noviazgo

¿Cómo ha sido su noviazgo?

¿Qué pasaría en tu relación si fueras víctima de violencia por parte de tu pareja?

Anexo 3

CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE VIOLENCIA

Instrumento de aplicación individual

Instrucciones: lee la pregunta y tacha con una "X" la respuesta que más se apegue a tu realidad.

1. ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando "por amor"?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

2. ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

3. ¿Has perdido contacto con amigos, familiares, compañeras/os de tu escuela o trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

4. ¿Te critica y humilla en público o en privado, opina negativamente sobre tu apariencia, tu forma de ser o el modo en que te vistes?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

5. ¿Tu pareja tiene cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

6. ¿Sientes que está en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, él se irrita o te culpabiliza de sus cambios?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

7. ¿Te ha golpeado con sus manos, te ha jaloneado o te ha lanzado cosas cuando se enoja o cuando discuten?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

8. ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o armas, o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia si no le obedeces?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

9. ¿Sientes que cedés a sus peticiones sexuales por temor, o te ha forzado a tener relaciones, amenazándote que si no tiene relaciones contigo, entonces se va con otra?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

10. Después de un episodio violento, ¿se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a pegarte o insultarte y te dice que “todo cambiará”?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

11. ¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención médica o legal)

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

12. ¿Es violento con otras personas o se pelea a golpes con otros hombres?

Si___ A veces___ Rara vez___ No___

Calcula tu puntaje: Por cada respuesta SI, anota 3 puntos, por cada respuesta A VECES, anota 2 puntos, por cada respuesta RARA VEZ, anota 1 punto Cada respuesta NO, tiene 0 puntos.

La suma total es el índice de violencia en tu noviazgo:

- 26 a 35 puntos. ¡CUIDADO! Pide asesoría y apoyo, tu seguridad puede estar en riesgo.

- 16 a 25 puntos. ESTÁ VIVIENDO VIOLENCIA Tu relación tiene señales de abuso de poder.

- 6 a 15 puntos. PLATICA CON TU PAREJA, revisa las reglas de tu relación.

- 0 a 5 puntos. RELACIÓN NO ABUSIVA, tal vez existan algunos problemas que de manera común presentan entre las parejas, pero se resuelven sin violencia.

Los invitamos a los talleres

“Construyendo nuestra familia”

“Construyendo nuestro futuro”

“Dialogar en pareja”

**Si estás a punto de casarte,
te invitamos a que vivas esta
experiencia**



**“Una experiencia basada en el
amor y la familia”**

**Contacto:
dialogarenpareja@hotmail.com**

**Fecha: Por definir
Lugar: Por definir
Horario: Por definir**

Anexo 5

Carta descriptiva del taller “Construyendo nuestra familia”

Población objetivo: Parejas próximas a contraer matrimonio

Duración: Dos sesiones

Cupo: Máximo 15 parejas

Objetivo: Concientizar sobre la importancia de la familia y la corresponsabilidad del trabajo al interior de la misma.

Tiempo: 100 minutos por sesión

Temario: Democratización familiar, pluralidad de familias, roles y estereotipos de género, corresponsabilidad.

Sesión 1

Actividad	Contenido	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Bienvenida y técnica rompehielos	Encuadre y conocimiento interpersonal	Se explican los objetivos del taller y se presentan las personas con su nombre y cada quien dice “me llamo tal y vine montado en un tal”, se dice el animal que inicie con la letra del nombre de cada quien.		25 min.
La familia	Familia de procedencia	En el rotafolio se describe la características que le atribuimos a la familia y se describen las labores que realiza para la sociedad, como la crianza y la manutención. Se elabora entre todos una definición de familia.		25 min.

		Se describen varios tipos de familias. Y se elabora un diálogo sobre la composición de las familias de la que provenimos, se intenta responde ¿Qué nos hace familia”	Sillas, rotafolio, plumones , cinta.	
Mi familia	Familia de conformación	En el rotafolio se escriben, de una lluvia de ideas, las intenciones que tenemos al contraer matrimonio, las razones por las que un matrimonio ya es una familia, en otra columna se escriben las metas, sueños y anhelos que tenemos al conformar una familia y en otra columna los motivos por los que es importante contraer matrimonio.		25 min.
Familias y cierre	Comprender la pluralidad de familias existentes	Explicar la noción de familia y con base en una lluvia de ideas se realiza un dibujo grupal, sobre las personas que integran una familia y la diversidad de familias existentes. Se abre la discusión sobre los tipos de familias que conocemos, se dan argumentos entre todos sobre los porqués se considera familia, o sobre los motivos que los convierten en familia. En un círculo cada quien dice con unas pocas palabras ¿Cómo nos sentimos?, y ¿Cómo nos vamos?		25 min.

Sesión 2

Actividad	Contenido	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Bienvenida y técnica rompehielos	Reencuadre	Se explican los objetivos del taller, las personas se presentan diciendo “yo soy” y dicen el nombre de su pareja y tres cualidades que tiene su pareja o que aprecian de su pareja		25 min.
Mujeres y hombres	Nociones de género	Realizar dos columnas en el rotafolio y les pide a los participantes decir cualidades o actividades atribuidas a los hombres y a las mujeres, posteriormente increpar si cada una de las actividades puede realizarla el sexo contrario y abrir la discusión lo que pueden hacer cada uno de los sexos, y cuestionar las actividades exclusivas para hombres y mujeres.	Sillas, rotafolio, plumones, cinta.	25 min.
Corresponsabilidad	Corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia	Con base en las columnas hechas anteriormente se les pide hacer una lluvia de ideas y anotar en el rotafolio sobre las acciones que realizan las mujeres y los hombres al interior de la familia, entonces se abre el debate sobre las asimetrías existentes de hombres y mujeres en la institución del matrimonio, se indagan las razones y en conjunto se realizan las formas en las que podemos colaborar en el trabajo doméstico. La		25 min.

		pregunta es sobre el tiempo que dedican hombres y mujeres a las actividades del hogar.	
Pacto y cierre	Colaboración en el trabajo doméstico	Se realiza en pareja una lista de acciones que ejecuta su pareja a lo largo de un día cotidiano y al mostrarlo a su pareja se dice en lo que puede colaborar, para terminar en un círculo agradecemos por algún motivo, cada quien a su pareja, “Yo agradezco...”	25 min.

Anexo 6

Carta descriptiva del taller “Construyendo nuestro futuro”

Población objetivo: Parejas próximas a contraer matrimonio

Duración: Dos sesiones

Cupo: Máximo 15 parejas

Objetivo: Concientizar en la corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia y la necesidad de practicar el diálogo para generar acuerdos.

Tiempo: 100 minutos por sesión

Temario: Democratización familiar, corresponsabilidad, equidad, diálogo.

Sesión 1

Actividad	Contenido	Procedimiento	Materiales	Tiempo
Bienvenida y técnica rompehielos	Reencuadre	Se explican los objetivos del taller y cada quien se presenta diciendo a lo que se dedica y uno de sus anhelos en la vida.	Sillas, rotafolio, plumones, cinta, hojas de máquina, bolígrafos	25 min.
Somos iguales	Corresponsabilidad del trabajo al interior de la familia	En el rotafolio se explica, desde los derechos humanos, la equidad de género y la necesidad de colaborar juntos en las actividades domésticas. En una hoja, cada pareja escribe, cada quien en una columna lo que está dispuesto a aportar a su nueva familia.		25 min.
Proyecto familiar	Realización de un proyecto familia estratégico	Las parejas realizan, en hojas de máquina, un proyecto de vida, con metas a corto, mediano y largo plazo, con un objetivo y una justificación.		25 min.
Cierre	Plan familiar	Cada pareja expone al grupo su proyecto familiar. En un círculo cada quien dice con unas pocas palabras ¿Cómo nos sentimos?, y ¿Cómo nos vamos?		25 min.

Sesión 2

Actividad	Contenido	Procedimiento	Materiales	Tiempo

Bienvenida y técnica rompehielos	Reencuadre	Se explican los objetivos del taller y se realiza la técnica de "Mudos", se pide a los participantes guardar silencio y comunicarse por medio de señas, el reto es formarse por tamaños, edades, fecha de nacimiento, etc.	Sillas, rotafolio, plumones, cinta.	25 min.
El arte del diálogo	Sensación de ser entrevistado y entrevistador	Se les pide a las personas realizar una guía de preguntas que realizaríamos a personas que no conozcamos, posteriormente se ejerce la dinámica de entrevistado y entrevistador, posteriormente se comparte la experiencia y se hace hincapié en la necesidad de escucha.		25 min.
Dialogamos para acordar	Sociodrama sobre una situación problemática	Se les pide a una pareja escenificar una problemática común en familia y hacer un rol de resolución del conflicto sin diálogo y después con el uso del diálogo, posteriormente todos aportan sobre la diferencia entre las dos escenas, si hay tiempo puede hacerlo otra pareja.		25 min.
Cierre	Carta a mi pareja	Cada participante elabora una pequeña carta, en una hoja de máquina) a su pareja con los compromisos que adquiere al contraer matrimonio. En círculo recapitulamos y agradecemos al grupo con una palabra.		25 min.

Anexo 7

Sesión de aplicación del cuadernillo “Dialogar en pareja”

Población objetivo: Parejas próximas a contraer matrimonio

Duración: Dos sesiones

Cupo: Máximo 15 parejas

Tiempo de realización: 4 horas totales

Objetivo general: Propiciar el diálogo entre los contrayentes, con la finalidad de que sean capaces llegar a acuerdos sobre su proyecto familiar.

Objetivos particulares: Generar momentos de diálogo entre la pareja sobre la corresponsabilidad del trabajo al interior del hogar.

Favorecer la actividad del diálogo entre la pareja por medio del conocimiento mutuo.

Material: Cuadernillo “Dialogar en pareja” y bolígrafos suficientes.

Instrucciones: Repartir el cuadernillo a cada uno de los participantes, realizar la presentación, dar un tiempo para contestar la hoja de registro y leer con conjunto la presentación y la introducción.

Posteriormente los participantes comienzan a contestar su cuadernillo y los facilitadores están al pendiente para resolver dudas o acompañar si alguna actividad no es del todo clara, ellos explicarán con ejemplos la actividad a realizar.

La realización total del cuadernillo se propone en dos sesiones, las actividades están planeadas para realizarlas en cuatro horas, por lo tanto la primera sesión se realiza de la actividad 1 hasta la actividad 4 y en la segunda sesión de la actividad 5 hasta la finalizar.

Anexo 8

Cuadernillo de trabajo “Dialogar en pareja”.

DIALOGAR EN PAREJA

Abisai Guerra Brito



DISEÑO ARMANDO BRITTO

HOJA DE REGISTRO

Nombre:

Edad:

Mi pareja es:

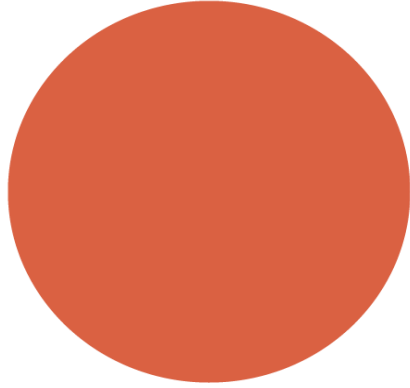
Dirección:

Estado:

Municipio:

3 características que me gustan de mí:

3 cosas que me gustan de mi pareja:



● Presentación

El presente cuadernillo se presenta como material didáctico destinado a parejas que se encuentran en proyecto de contraer nupcias y formar una familia; éste material pretende contribuir con algunas ideas y técnicas que pueden ayudar a las personas, que se encuentran inmediatas al matrimonio, para que puedan comunicarse asertivamente y puedan solucionar los conflictos de forma no violenta.

Reflexionar sobre la comunicación en pareja es necesario, por la importancia que tiene para el funcionamiento de una relación y porque el diálogo en pareja es una firme base para construir un matrimonio armónico, justo y con la posibilidad de democratizar su relación familiar.

Como objetivo, el cuadernillo "Dialogar en pareja" pretende advertir la importancia del diálogo en la pareja y advertir su necesidad para prevenir la violencia en la pareja.

Como personas, como seres sociales necesitamos comunicarnos y eso es un acto volitivo, que se vuelve indispensable en la pareja para llegar a acuerdos en los que ambas partes se sientan satisfechos y la relación tenga futuro.

Espero que las ideas y técnicas, propuestas sean una fortaleza para

● DIÁLOGO O COMUNICACIÓN

Con el ritmo acelerado de la vida pocas veces nos damos el espacio para escuchar con atención a los otros, pero es necesario dedicar tiempo de calidad a las personas que amamos, en una relación de pareja es indispensable abrir espacios de diálogo para comunicarnos, llegar a acuerdos, expresar nuestros sentimientos o necesidades y para experimentar la vida en pareja de forma satisfactoria.

Regularmente hablamos de diálogo y comunicación como sinónimos y no es del todo equivocado, pero cuando hablamos de diálogo nos referimos a que las personas ocupamos un mismo canal (idioma, lengua) y en la comunicación no necesariamente pero es un proceso que requiere retroalimentación.

El diálogo en pareja es un proceso que es necesario aprender, en la relación de pareja ese ejercicio genera un fuerte lazo de unión.

Las actividades que se proponen pueden realizarse en grupos pre-maritales, con una pareja que funjan de facilitadores o pueden adecuarse para que cada pareja las lleve a cabo de forma privada.

El cuadernillo puede funcionar como un recordatorio, como una experiencia, con la posibilidad de poder revivirlo cuando existan confrontaciones y crisis.

Para ir contestando el folleto "Dialogar en pareja" es necesario hacerlo en pareja, a la par, ir haciendo las actividades, retroalimentar y sobre todo los ejercicios son excusas para fomentar el diálogo con la pareja, de forma que sea precisamente el diálogo la forma idónea de resolución de conflictos.

De inicio se propone realizar una serie de reglas para que las actividades se lleven a cabo. Para ejercitar el diálogo en pareja se proponen las siguientes actividades.





Actividad 1: Encuadre

Objetivo

Realizar acuerdos sobre las reglas en el diálogo en pareja con la finalidad de realizar las actividades en la mejor disposición.

Indicaciones

En el siguiente recuadro hay una lista de valores que debe tener la comunicación en la pareja, elabora en la siguiente columna su descripción. Escribe algunos otros valores que consideres necesarios.

Valor	Descripción
Respeto	
Escucha activa	
Aserividad	
Especificidad	
No juzgar	
Hablar en primera persona	
Empatía	

Retroalimentación:

Después de que ambos llenen su tabla, compartan y dialoguen entre sí, sobre como entienden cada valor y cuáles más consideran necesarios y porqué.

Cierre:

Inventa un saludo con tu pareja.
Describe tu aprendizaje acerca de la actividad:

Actividad 2

VIRTUDES MÍAS Y DE MI PAREJA

Objetivo

Admitir lo valioso que soy y reconocer lo valioso que es mi pareja, de forma que eso funcione como un tema de conversación.

Indicaciones

En la siguiente tabla escribe 10 cualidades tuyas y 10 de tu pareja

Mis cualidades	Sus cualidades

Retroalimentación:

Después de que ambos llenen las columnas compartan y dialoguen entre sí en cuales concuerdan y en cuales difieren, a la par pongan un ejemplo de cada virtud que proponen.



Cierre:

Regálale a tu pareja una mueca de asombro, una de emoción y una sonriendo.
Escribe tu aprendizaje acerca de la actividad.

Actividad 3: Yo puedo aportar

Objetivo

Reconocer que desde mis cualidades puedo aportar a la vida de mi pareja para el funcionamiento del matrimonio.

Indicaciones

En el siguiente organizador gráfico, en una columna escribe 5 cosas que puedes aportar para la vida de tu pareja y pueden abonar para que la vida matrimonial sea armónica, en otra columna escribe una virtud con la que identifiques tus aportes.

Lo que puedo aportar a la relación	Virtud

Retroalimentación:

Después de que ambos llenen sus columnas compartan y dialoguen entre sí sobre lo que mutuamente están dispuestos a aportar y las consecuencias de no aportarlo a la relación.



Cierre:

Regálale a tu pareja un abrazo de un minuto. Escribe tu aprendizaje acerca de la actividad.

Yo me siento...

Actividad 4

Objetivo

Reconocer que desde mis cualidades puedo aportar a la vida de mi pareja para el funcionamiento del matrimonio.

Indicaciones

En la siguiente silueta escribe una situación por la que hayas pasado que corresponda a cada sentimiento básico y después describe la forma en la que te sentiste.

Lo que me pasó	Sentimiento	Lo que sentí
	Furia	
	Tristeza	
	Miedo	
	Asco	
	Alegria	



Retroalimentación:

Después de que ambos llenen sus columnas compartan y dialoguen entre sí sobre lo que hacemos cuando experimentamos los sentimientos enumerados y lo que normalmente hacemos cuando los experimentamos.

Cierre:

Ahora el objetivo es no reír, pónganse de frente y cuéntale a tu pareja un chiste o anécdota graciosa, después inviertan los roles, el primero que se ría, pierde.

Actividad 5: Dibuja tu línea de vida



● Objetivo

Conversar en pareja los momentos más emotivos de nuestras vidas.

Indicaciones

Realiza una línea del tiempo en donde pongas los eventos más importantes de tu vida, desde el día de tu nacimiento hasta el día de hoy; hacia arriba los sucesos que han sido muy gratos y hacia abajo los menos agradables.

Fecha de nacimiento



Día de hoy

● Retroalimentación:

Después de que ambos elaboren su línea de vida, compartan y dialoguen entre sí sobre las personas que han estado con ustedes en los momentos más gratos y quienes de su familia los han apoyado en los momentos menos agradables.

Cierre:

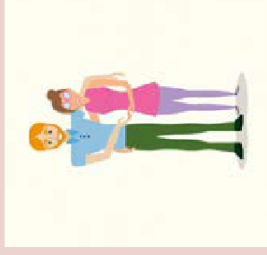
Comenta con tu pareja los sueños, las metas que siguen en tu vida. Escribe el aprendizaje acerca de la actividad.

Actividad 6

Yo soy tú, tú eres yo (Role playing)

● Objetivo

Generar un ambiente de confianza para que la pareja conozcan sus actividades cotidianas y experimenten empatía.



● Indicaciones

En la siguiente columna realiza un itinerario de las actividades de tu pareja (sin preguntarle a ella) desde que se levanta hasta que se duerme y en la siguiente columna describe con una palabra un estado de ánimo que identifique a dichas acciones.

Horario del día



Estado de ánimo

Retroalimentación:

Después de que ambos terminen el itinerario de su pareja, compartan y dialoguen sobre lo que acertaron y sobre los estados de ánimo que suponemos.

Cierre:

Escribe en las siguientes líneas algunas actividades es las que puedes aportar para que el día de tu pareja sea más llevadero y satisfactorio. Escribe el aprendizaje acerca de la actividad



Pacto

● Objetivo

Realizar pactos de convivencia y pautas para ejercer el diálogo en pareja.

Indicaciones

Escribir en conjunto un decálogo (diez aseveraciones) que estén dispuestos a cumplir para ejercer el diálogo en pareja.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

Retroalimentación:

Dialogar sobre la funcionalidad del decálogo del diálogo en pareja y sus implicaciones en la cotidianidad.

Cierre:

Tómate una foto con tu pareja y el cuadernillo "Dialogar en pareja".
Escribe el aprendizaje durante la elaboración del cuadernillo.